DAVID ALVESTEGUI
ADMINISTRADOR:
Hugo D. Aranda.
TELEFONO 416 —— APARTADO 7

# LA RAZON

Interior——Exterior
TRIMESTRE Bs.... 9 ....12
SEMESTRE Bs... 17 ...22
UN AÑO Bs... 32 ...40

Año III. No. 677 DIARIO DE LA MAÑANA La Paz, viernes 22 de agosto de 1919 Precio de venta 10 centavos

## PRO-AVIACION

### Una iniciativa que se abre campo

Entre los elementos decididamen- patriotas, dentro e los cuales es eciso contar a una floreciente oli- idad del ejército, ha cundido la iciativa de patrocinar un movimien- nacional para impulsar la aviación cional, puesto que por la fuerza de cunstancias varias, Bolivia es uno los pocos paises, acaso el único aun carece de aviación, sin em- rgo de que tiene aviadores.

Entre otras ideas que tienen base ógica y de probabilidad halagado- está la iniciativa de proponer a los departamentos de la repú- que contribuyan con un avión llevaría el nombre del departa- to, contribución que es factible de el momento que observamos la ación noble y los estímulos rales que fluirían de tal procedi- ento

Cochabamba podía colectar fon- os, lo mismo que Potosi, cada de- amento aisladamente, para adqui- un avión y contribuir con él a la ación nacional. El aparato debería r del tipo y condiciones que señale cuerpo de científicos o una repar- tición capacitada, a fin de no desvir- tuar la alta finalidad de esta inicia- tiva.

La idea nos parece factible y de alta trascendencia y al comentarla o informarla, la acojemos con todo entusiasmo, deseando que el espíritu público y la emulación bien y noble- mente entendida, le den paso para que en no lejano día sea una realidad la dotación de esta arma a nuestras milicias.

En los últimos días se ha infor- mado ya con carácter oficial de la próxima llegada de un aviador norte- americano, provisto de un poderoso aparato triplano, quien ensayará volar y dilucidar el problema de la aviación en nuestros aires.

Este hecho que será una realidad si acontecimientos posteriores no lo hacen fracasar, viene a secundar la iniciativa lanzada y a darle mayores razones de probabilidad.

Aplaudimos la idea que felizmente se abre campo, deseosos de que la prensa del interior la acoja también y se proceda por algún núcleo capa- citado a darle forma y realidad.

## El banquete de anoche

### Discursos pronunciados

Del señor Ernest H. Wands, Vice sidente de Chandler y Co.

Señor Ministro. señores.

Han trascurrido tres años y tres es de mi última visita a Bolivia, sión en que vine nombrado por el cretario del Tesoro de mi país. sidente del Comité designado para decer a Bolivia por la concurren- de sus delegados, que hicieron figuración sobresaliente en la ferencia Financiera Panamericana se reunió en Washington en 6.

Se prepara una nueva Conferen- y estoy seguro que Bolivia se rá tan brillantemente representa- esta vez como lo estuvo la ante- .

Conservo frescos todavía los re- rdos de la gentil hospitalidad que dispensaron a mis colegas y a mí, no olvido la fiesta ofrecida en nues- honor por el señor Víctor Sanji entonces Ministro de Relaciones, sión en que tuve el honor y el er de conversar con vuestro ac- Presidente el Excmo. señor José tiérrez Guerra; con el señor José Tejada Sorzano actual Ministro Hacienda y con el señor Nestor to Vidaurre que entonces desem- ba esta cartera. Por estos dis- uidos personajes me enteré del eño que tenían en el desarrollo de ivia. Esta información que emana- de hombres muy prominentes en la ca y el comercio, me impresionó damente y me impuse la obliga- de atraer y colocar nuevos inte- es en Bolivia, antes de volver a nuevamente.

De regreso a los Estados Unidos una larga conversación con el r P. M. Chandler Presidente de irma Chandler & Co. que asociado a gran entidad financiera de Chi- acababa de efectuar un emprés a la República China. El señor ndler me manifestó que tenía en spectiva la compra de una emisión bonos de la República de Bolivia, consultando mi opinión no dejé es- ar mi respuesta, indicándole que el hacerlo sería un error, puesto que olivia era uno de los países mejor ernados, con crédito muy bien a- ado, y de una prosperidad siempre reciente.

Se realizó el negociado, y aquí bo llamar vuestra atención: fué el co empréstito a largo plazo efec- ado en los Estados Unidos durante guerra. Todos y cada uno de los ivianos deben sentirse orgullosos este hecho.

A mi retorno a Bolivia, hoy, en paña de vuestro distinguido En- do Extraordinario y Agente Finan- ro señor doctor Julio Zamora, cu- brillante actuación ha sido una no- aliente en los Estados Unidos, me plazco vivamente viendo a Bolivia ar de la prosperidad creada por ventajosos precios a que vendió materias primas durante la guerra.

Por el señor Zamora, y de parte señor ministro de hacienda sé de planes que dejan entrever un uro brillante para el pueblo boli- no.

El estado económico de Bolivia sin duda alguna de lo más hala- eño, pues su deuda no alcanza a os 10 oro por habitante, y estoy guro de que los dirigentes de esta ción que con tanto éxito han sabi- guiaria por prósperos caminos onómicos, perseverarán en esta ovechosa empresa.

La guerra ha producido enormes stornos en la deuda de las nacio- s.

Se calcula que los Estados Uni- posee una riqueza nacional de os 300,000.000,000. Si su deuda guerra llega a alcanzar la suma pesos 50,000.000,000 representará, o menos el 10%, de nuestra ri- queza, que reducida dá pesos 280 por habitante.

La riqueza nacional de Inglaterra está calculada en pesos 120,000.000,000, siendo su deuda de 36,000.000,000, pesos, o sea un promedio 782.60 pe- sos por cabeza.

La deuda por habitante de Fran- cia es de más o menos pesos 900.

La de Italia pesos 350.

Y la de Alemania llega probable- mente a pesos 600.

Finalizado este conflicto univer- sal Estados Unidos figura económica- mente como la nación más poderosa, habiendo calculado nuestro saldo comercial y los intereses de valores extranjeros en nuestro poder, en la suma de pesos 1,500.000,000 este año, poseyendo en la actualidad la tercera parte de todo el oro del mundo.

Si bien es cierto que en los círculos bancarios de los Estados Unidos se ha despertado inusitado interés para crear un mercado a los valores extranjeros, no debemos olvidar que estos valores deben venderse en competencia con la demanda local de capitales. De- ben ser presentados al cliente, de tal forma, que le inspiren confian- za, y me atrevo a predecir que los valores de Bolivia no encontrarán obstáculos para satisfacer las exigen- cias del mercado financiero.

Bolivia ha conseguido lo que todas las naciones siempre ambicio- nan: ser gobernada por un «hombre de negocios».

En mi última visita tuve el honor de brindar por la salud de vuestro presidente de la república, ahora agradecido por esta demostración, pido a ustedes me acompañen a be- ber esta copa por el actual presidente señor José Gutiérrez Guerra, leader de los hombres de la administración boliviana, y portaestandarte de todos los esfuerzos en pro de la prosperidad y del desarrollo de su patria.

---

**Del mayor George C. Crager en el banquete ofrecido a varios representan tes norteamericanos por el ministro de hacienda.**

Señor ministro, señores:

No soy un orador, y nunca co- mo en esta ocasión quisiera tener el don de Demostenes o la oratoria del gran tribuno Mariano Baptista, para encontra palabras que expresen debida mente mis sentimientos de simpatía ha- cia Bolivia y mi satisfacción de verme rodeado de tan distinguido nucleo de personalidades bolivianas, a quienes a gradezco por tan cordial acogida.

Como representante de la firma G. Amsinck y Co. una de las mas conoci- das en las américas, me es satisfactorio hacer presente que con toda su grande experiencia adquirida en los negocios con los países latino americanos, está dispuesta ahora a cooperar al engran- decimiento de Bolivia.

Los recursos y las fuentes de rique. za de Bolivia son inagotables y como nosotros tenemos establecidas sucursa- les en las principales ciudades del globo, estamos en condiciones de ofrecer a Uds. todo lo indispensable a sus necesi dades, y al mismo tiempo colocar los productos especiales de esta república en los mejores mercados del mundo. No habrá empresa por grande que sea, que la firma que represento no pueda lle varla a cabo, cualquiera que sea su na turaleza:— préstamos, construcciones, edificaciones, alcantarillados, etc.

La magnífica impresión hecha por su distinguido ministro plenipotencia rio y enviado extraordinario Dr. Julio Zamora, en los Estados Unidos, ha in ducido a la firma que represento, a ex tender sus relaciones y a vincularlas más que nunca con esta república.

No es mi propósito ocupar mas tiem po la atención de este distinguido audi torio, y solo quiero repetir que los po derosos elementos económicos de nues tra firma están a disposición de Bolivia y decir que la sagaz labor de los diplo máticos bolivianos ha hecho que hoy no haya un solo norteamericano que no co nozca su derecho de vida a un puerto en el Pacífico.

No hemos olvidado los norteameri canos la actitud de este enérgico país en la última espantosa guerra, y desde entonces deseamos más vivamente su rápido progreso y engrandecimiento.

Brindo, señores, esta copa por la prosperidad de Bolivia y por la salud personal del esclarecido presidente Gutiérrez Guerra,

## El Debate Camaral

### La enseñanza libre y fiscal estaran sujetas al Consejo Nacional de Educación

Despues de aprobarse en grande el proyecto de creación del Consejo Nacional de Educación, ayer se ha aprobado despues de acalorado debate el artículo primero.

Fué un debate que duró dos se- siones, y en el cual se hizo derroche de doctrina y de argumentos para de- fender las dos tesis sustentadas, o sea: si la enseñanza libre sería tambien dependiente de este Consejo, o sola- mente la enseñanza fiscal.

Se ha aprobado que estarán su- jetas tanto la enseñanza fiscal como la libre, conforme a la fórmula pre- sentada por el H. Saavedra, habiéndo- se borrado las palabras que sólo res- tringían a la enseñanza fiscal, agre- gándosele la libre. Es la siguiente:

*Saavedra:*

Créase el C. N. de E. que tendrá la dirección técnica y administrativa de la enseñanza primaria, secundaria y normal de la república bajo la su- pervigilancia del ministro de instruc- ción.

Las facultades y los establecimientos de enseñanza especial técnica estarán sujetos a la autoridad suprema de la respectiva universidad.

*Del H. Salmón B.:*

La dirección e inspección supre- ma de instrucción primaria secundaria y normal corresponde al Consejo de N. E.

*Del H. Ríos B.:*

Créase el C. N. de E. a cuyo car- go, correrán la dirección facultativa y administración de los planteles educa- tivos de la república bajo la depen- dencia del Ministro de Instrucción Pública.

Tambien se presentaron otras fórmulae, que son las siguientes:

*Del H. Rodriguez:*

Artículo 1°—La dirección supe- rior pedagógica, así como la organiza- ción técnica de la instrucción normal, secundaria, especial y primaria, en to- da la república, estará a cargo del Consejo Nacional de Educación, que funcionará donde resida el Ejecutivo, y con la supervigilancia del Ministe- rio de Instrucción.

Artículo 2.°—La instrucción su- perior o facultativa, que tiene por ob- jeto preparar para las carreras profe- sionales, se halla sujeta a la autori- dad superior de la respectiva Univer- sidad, que se desempeña:

1.°—Por la Asamblea Universi taria.

2.°—Por el Consejo Universitario.

3°.—Por el Rector.

4.°—Por las facultades existentes y por las que en lo sucesivo se crea- sen.

## Por la raza indígena

El H. Bautista Saavedaa ha pre- sentado el siguiente proyecto de ley en amparo de los indios, que son vic- timas de expoliaciones odiosas de par- te de los vecinos de pueblos y de las autoridades públicas. Además se les libera de un impuesto que sin ser de gran provecho para el fisco, agobia sumamente a le clase indígena, ro- bándole sus mejores ahorros, que le hacen falta para mejorar su situación personal. Los alcances de este pro- yecto son bien claros y dejamos al entender del público:

EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo 1.°—Los terrenos po- seídos por indígenas no podrán ser enagenados o transferidos sino me- diante remate pùblico judicial, confor- me a las prescripciones del capitulo V, título IV, libro II de Procedimiento Civil y la intervención fiscal estable- cida en la ley de 12 octubre de 1916.

Artículo 2.°—Dichas tierras no podrán ser en lo sucesivo hipoteca- das. Tampoco podrán ser embarga- das o rematadas en ejecución de obli- gaciones personales de sus poseedo- res.

Artículo 3.°—Los indígenas po- seedores de tierras de comunidad o adquiridas por composición con la Co- rona de España, no estarán sujetas a contribución territorial o catastral al- guna.

Artículo 4.°—Los poseedores de tierras de orígen exvinculadas, que no sean indígenas, pagarán el impuesto catastral en vez del indigenal.

Comuníquese, etc.

La Paz, a 20 de agosto de 1919.
B. SAAVEDRA.

La Paz, a 20 de agosto de 1919.
A la Comisión de Justicia:
P. O. del Sr. P.
*Hugo O'Connor d'Arlach, D. S.*
*Zenón Echevarría D. S.*

## Internación de azúcar a Bolivia

El ministerio de hacienda ha con- cedido el correspondiente permiso para que los señores Juan Restovich, Noel Levy y Cía. Cazorla hermanos, Fidel Sa- ravia, W. R. Grace, Oscar M. Barrios U. y D. Filippes hermanos, internen al territorio de la república 1,497 sacos de azúcar, para el consumo general de las distintas plazas de comercio en Bo- livia,

Los señores Jáuregui y Cía y The Anglo American Supli C° Lted. han ob. tenido autorización para internar el pri- mero 492 kilos de chancaca y el segun- do 3.598 kilos de la misma mercadería, y el señor Guillermo De Notta, para in ternar un cajón con 58 kilos de alcohol sólido, para uso doméstico.

## El camino a Miraflores

### Abusos que deben reprimirse

Con motivo del estreno de la ofici na de Bacteriología en Miraflores, he- mos visto que la prefectura de este de partamento, saliendo de su punible indi ferencia por el arreglo de las vías públi cas ha mandado limpiar una pequeña sección del camino que conduce a aquel pintoresco valle, donde residen numero sas familias y se hallan instalados el cuartel de batallón 8o., el Hospital Mili tar y los hospitales recientemente inau gurados.

Los vecinos de Miraflores han reci- bido con agradecimiento la buena obra del señor prefecto, y, para que su labor sea completa, nos piden que la autori- dad departamental o la policía munici pal, o cualquier autoridad que sea, obli- gue a un fabricante de ladrillos y tejas que existe en aquella zona, a retirar de la vía pública los ladrillos que acumula diariamente, las inmundicias que arro ja sobre la calle y los desperfectos que ocasiona en el trayecto, a tal extremo de haber imposibilitado el tráfico de au tos y ocasionar frecuentes accidentes a quienes tienen necesidad de transitar por esos caminos.

Tanto sobre la calle, que es prolon gación de la de Yungas, como sobre la vía del lado opuesto, que es el camino más corto a Miraflores, se ve que la obra destructora de ese fabricante de ladrillos, que, no obstante de obtener pingües utilidades por sus tejas y ladri llos, se complace en destruir la vía pú blica.

Ojalá que las autoridades se conduelan de los vecinos de Miraflores y adop- ten una medida de represión contra ese mal vecino de Miraflores, que no por ser gringo, se ha de burlar de las leyes del país.

## Vicerector de la Universidad

En la última sesión del Consejo Universitario se ha procedido a la elección de los antiguos y competentes educacionistas que deben formar la terna para la provisión del cargo honroso de vicerector de la Universi- dad de San Andrés, en esta ciudad.

Forman esta terna, el doctor Elías Sagárnaga, que en repetidas ocasiones ha desempeñado este cargo y se hace acreedor a ser reelegido; el señor J. Felipe Esprella, antiguo y competente educacionista, actual director del Co- legio Nacional Ayacucho, estableci- miento que gracias a su sagacidad y tino ha llegado a ocupar el primer lu- gar entre los Colegios Nacionales de la república; el señor Norberto Galdo, actual director del Instituto Nacional de Comercio, a quien se debe la or- ganización de este establecimiento ba- jo bases sólidas de disciplina y orden.

La elección que debe hacer el Ministerio del ramo en este caso es muy dudosa, pues que los tres caba- lleros presentados en terna merecen cada uno por su actuación el ocupar el cargo de vicerector de la Univer- sidad.

## Estampillas

Bolivianas y extranjeras usadas, de toda clase, compro en cualquier cantidad, solo hasta el 30 de septiem- bre en la calle de Sucre No. 27 A, tienda. 20va

## LANA

Se compra lana de oveja, llama o alpaca, en el hospital Landaeta, pa- gándose los mejores precios de plaza.

COLUMBIA

Columbia Records TRADE MARK Grafonola

COLUMBIA

## El Instrumento que abraza toda la Música

LA GRAFONOLA «COLUMBIA» es un instrumento de apariencia original y sorprendente. Reune las condiciones acústicas de un buen Piano, Violín o Violoncello, y es la perfección de la industria gramofónica.

En música ocupa el primer lugar.—No puede ser com- parada con ningún otro instrumento.

### Discos Dobles

Tenemos en existencia permanente y a la vista del pú- blico más de:

### 25,000 Discos

conteniendo un repertorio basto y completo, incluyendo Dis- cos de los mejores cantantes como Lázaro y María Barrientos.

Vendemos con facilidades de pago y con pequeñas cuotas de Bs. 3 y 5 y no hacemos recargos oneresos ni co- bramos intereses. Sírvase visitarnos o escribanos.

## ARGOTE, LOPEZ & Co.

AGENTES ECLUSIVOS PARA BOLIVIA

Oficinas en { La Paz.—Jenaro Sanjinés 18—22 / New York.—233 Broadway / Oruro.—Plaza 10 de Febrero / Cochabamba.—Plaza 14 de Septiembre

Agentes en todas las principales ciudades de Bolivia.

LA CASA MAS GRANDE DE ARTICULOS DE MUSICA EN BOLIVIA

## El obsequio de Abaroa

Publicamos a continuación el tex- to de la carta de respuesta de los Di- rectores del Colegio de los PP. Fran- ciscanos, con ocasión del donativo en- viado por el señor Andrónico Abaroa. Dice así:

La Paz, 18 de agosto de 1919.

Señor Julián Céspedes R.

Presente.

Señor:

Cursa en nuestro poder su muy apreciable y atenta del 12 del pre- sente mes, por la que, cumpliendo la grata comisión para Ud. de poner a nuestra disposición el generoso óbolo del señor Andrónico Abaroa, hijo del ilustre héroe del Topater, se sirve incluir a nuestra orden una Letra por valor de ochenta bolivianos, contra el Banco Mercantil de esta ciudad.

Los términos altamente honrosos con los que nos favorece y se digna reconocer nuestra modesta actuación, no pueden menos que retemplar nues- tros ánimos para continuar adelante en la labor que nos hemos impuesto, a fin de que, la futura generación que se educa en el Colegio Primario Franciscano, conozca desde las aulas a los héroes que, como Eduardo Aba- roa, sacrificaron las comodidades para defender con su sangre y su vida la soberanía y la integridad de Bolivia, y, al mismo tiempo aprenda a rendir- les el culto a que se hicieron acreedo- res por sus virtudes cívicas, tribután- doles el homenaje de su respeto y admiración.

Al agradecer a Ud. por haber cumplido tan dignamente su honroso cometido, regámosle quisiera servir- nos de intermediario para expresarle al señor Andrónico Abaroa estos sen- timientos, a la vez que nuestra pro- profunda gratitud por su generoso donativo, el que será destinado a in- crementar los ejercicios dominicales de tiro al blanco.

Con tan grato motivo nos suscri- bimos de Ud. atentos servidores.—FR. DANIEL ORTIZ,—Rector.—C. M. VE- LASQUEZ, — Presidente. — EDUARDO CALDERON,—Director.

## Administrador de la renta de alcoholes e impuestos internos

Habiendo sido designado el señor Donato Cusicanqui, administrador de la renta de alcoholes e impuestos internos, en reemplazo del señor Adolfo Ortega, se ha fijado el dia de hoy a las 10 a. m. para que el señor Cusicanqui se posesione de su cargo,

## JULIO E. CALDERON
ABOGADO

## La quiebra de los hermanos Aguirre

*Publicamos los siguientes datos, am- plando nuestras informaciones*

La policía supo a horas 1 p. m., mediante versiones callejeras emitidas el dia lunes 18, de la quiebra de la ca- sa comercial Aguirre Hermanos de esta ciudad, habiendo tomado sus precauciones para asegurar los bienes de los quebrados y procurar la captura de comerciantes.

Mediante orden judicial se efectúo el secuestro de todos los bienes muebles e inmuebles que pertenecían a esta firma social, bienes consistentes: en una fábrica de fideos, edificio y ma- quinarias, situada en la Avenida Brasil; edificio y fabrica de jabón; un terreno en la Avenida Brasil; un depósito de mercaderías sobre la misma avenida (casa Catacora); este depósito habia si do tomado en alquiler por un señor Es- tanislao Tejada, quién figurata como propietario de las existencias de ese depósito; otro deposito en la calle Muri- llo No. 161, [Casa de Pilar Pérez); otro depósito en la Avenida General Pando No. 9 con mercaderías que fué alquilado y ocupado a nombre de un socio llamado Enrique Lloso R; otro depósito en la calle Pichincha No. 51, que fue al- quilado y ocupado por el mismo Llosa; otro depósito alquilado a nombre de Estanislao Tejada en la diagonal de la Avenida Montes a la estacion de la Pe- ruvian (casa Velasco); otro depósito sobre la Avenida Montes en el local del antiguo Hotel Ferrocarril alquilado a nombre del mismo Tejada, la casa y al- macenes de la calle Recreo con sus res- pectivos muebles y enseres.

La existencia que hay en estos de- pósitos que han sido descubiertos por los interesados, ha sido entregada al señor Francisco Barriga depositario de la quiebra.

Estas diligencias han sido practica- das ayer por el juez Comisario con el depositario señor Barriga, subjefe de la policía de seguridad señor Molina y el jefe de investigaciones señor Arce y L.

Se encuentran detenidos preventi- namente en la policía Estanislao Teja- da y un señor M. Mardoña, como pre- suntos cómplices de la quiebra

La policía ha desplegado toda su actividad en las pesquizas para la cap- tura de los quebrados, habiendo sido difícil hacerlo porque se sabe que es- tos han pasado la frontera del Desgua- dero,

Por informaciones particulares se sabe que Honorio Aguirre salió de La Paz en el tren del día sábado 16 con destino al Perú en el meridiano de com- binación con el vapor. De Luis Aguir- re se sabe que éste ha salido el día lu- nes en autómvil con dirección al Desa- guadero, en compañía de otro sujeto listado.

## Bautista Saavedra
Abogado
POTOSI 62.

# UNION COMERCIAL

¡Ojo! Recreo 80 y 82 !Ojo!

## Bazar Ferreteria Tejidos

Extenso surtido en los tres ramos. Precios sin competencia.
Fierro, Acero, Herramientas, Tejidos de alambre, Lona e infinidad de Materiales para Construcción.
Invitamos al Público en General a consultar los procios de esta casa.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

---

# Dr. S. W. DAMON

DENTISTA NORTEAMERICANO
Temporada muy corta en La Paz.
Calle Loayza No. 51, hs. 9 a 12 a. m.
únicamente

---

# OJO MINEROS OJO

LABORATORIO QUIMICO y METALURGICO
DE
BURNETT Y FEGUSSON
CALLE BOLIVAR ESQUINA POTOSI

Casilla No. 4. ORURO Teléfono No. 247.

Comdran Barrilla de Estaño y otros minerales, pagando precios sin competencia.

---

# Duncan Fox

## & Compañía

La Paz. Oruro Cochabamba.

ACABAN DE RECIBIR Y OFRECEN:

AGUARRAZ «ARBOLITO»
ACEITE DE LINAZA COCIDA
BROCAS PARA PINTURA
PINTURA BLANCA DE ZING
BANDEJAS DE METAL Y
DE TODAS DIMENSIONES

Té India «Maharanee»

---

# BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

*Creado por ley de 17 de agosto y*
DECRETO SUPREMO DE 1o. DE Sbre. DE 1870

Capital y reservas al 30 de julio de 1919

| | | | |
|---|---|---|---|
| Capital pagado..... | Bs. | | 9.000,000.— |
| Fondo de reserva..... | " | 4.000,000 | |
| Fondo de previsión..... | " | 350,000 | |
| Fondo para futuros dividendos... | " | 153,240.17 | 4.503,240.17 |
| | | Total Bs. | 13 503 24017 |

*Oficinas*

Oficina principal: Sucre. Sucursales: La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

*El Banco paga*

| | | |
|---|---|---|
| Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente..... | 2% | anual |
| " " a 3 meses plazo..... | 3" | " |
| " " a 6 meses plazo..... | 5" | " |
| " " a 12 meses plazo..... | 6" | " |

*El Banco cobra*

| | | |
|---|---|---|
| Intereses: sobre avances en cuenta corriente..... | 9% | anual |
| " préstamos a plazo fijo..... | 10" | " |
| " préstamos a id id con garantía de letras hipotecarias..... | 9" | " |
| Descuentos..... | 9" | " |
| Cambiones: sobre cobranzas y remisión de fondos..... | ½ | |
| " avances en cuenta corriente..... | ½ | |
| " depósitos en custodia..... | ½ | |

Gira Letras sobre todas sus oficinas y las principales Plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias.
Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito.
Cobra documentos y letras por cuenta de terceros, pero sin responsabilidad por falta de poder judicial cuando no se da orden expresa para hacerlo.
No efectúa cobranza alguna en lugares en que no tiene oficina o agencia.
No admite mercaderías en consignación.
Dirección telegráfica «Banconiola»
Clave telegráficas: código A. B. C. 5a edición Lieber's, Samper, Pe-

---

# Dr. C. Barrero B.

## MEDICO-CIRUJANO

Consultorio: Calle Illimani No. 18
Consultas: de 2 a 6 post meridien
Domicilio Pilcomayo 22.—Teléfono 377.
Asistencia a domicilio a cualquier hora de día o de la noche.

---

# Gran Hotel Torino

Habiendo comprado este establecimiento, por escritura pública, OFRECZCO a la distinguida clientela un servicio esmerado de pensión, elojamientos y cantina con un gran surtido de licores y vinos de las mejores marcas.

Restaurant a la carta permanente

La Paz, 1o. de agosto 1919. Propietario—JUAN INOCENCIO.

---

# Ingredientes para Curtiembre

ANILINAS, de color, NEGROSINA, hematina y campeche.
KORIAL, es el mejor producto para curtir al cromo a un baño sin necesidad de ácidos, bicarbonato de soda. Sistema más rápido y más económico, (Soliciten gratis fórmula del curtido)
OROPÓN, es el producto más apropiado para eliminar la cál y dar la flor más suave del cuero.
FATLIQUOR, especial para el engraso de los cueros al cromo.
FICTANINA, el rey de los mordientes para cueros de color.
Antes de hacer sus compras solicite precio de cualquier producto químico (en existencia o por llegar) a:

**Hermenegildo Lenotti.**
COCHABAMBA.

---

# Quiebra
## Juan Berguelund

El señor juez de la quiebra ha señalado por auto de 8 del mes en curso, el término de treinta días para la presentación de los documentos de los acreedores, conforme a las leyes del caso, señalando a la vez el día quince de septiembre próximo para la segunda junta de reconocimiento y comprobación de créditos, lo cual se pone en conocimiento de los acreedores a dicha quiebra para los fines consiguientes.
El lugar donde debe reunirse la junta es el bufete del señor juez comisario, calle Yanacocha No. 41 [bajos], a horas 3 p. m. del día 15 de septiembre próximo.
Se previene a los señores acreedores que la presente publicación, se hace en cumplimiento del artículo 655 del Código Mercantil para los efectos de los Arts. 631, 637 y siguientes del mismo código.

La Paz, 14 de Agosto de 1919
H. L. Zuzunaga.

---

# Carmen Fernández y G.
## MATRONA

Titulada en la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz y visada por el Ministerio de Instrucción, para el ejercicio en todo el territorio de la República y en aquellos países con los que Bolivia tiene tratados de reciprocidad académica.
Auxiliar de la sala de maternidad del Hospital Loayza.
Ofrece sus servicios profesionales, atendiendo llamadas a cualquier hora del día y noche.
Servicios gratuitos a la gente menesterosa..
Consultas del ramo de horas 1 a 3 p. m.,
Calle Nicolás Acosta No. 42.—Antes San Miguel.—San Pedro.
Timbre eléctrico en la puerta de calle.— 1mjl27.

---

# Lotería Argentina

## Agencia Oficial de Ciro Ipata Saccorotti

Montevideo 173 -- BUENOS AIRES

CASA DE SUERTE comprobada por los 74 premio mayores vendidos entre sus favorecedores y debe su prestigio a la corrección con que atiende los encargos que se le hacen.

Próximo sorteos a efectuarse en el mes

SEPTIEMBRE 1919.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| DIA 10 de | | 150.000 | A | 35 | ARGENTINOS: | 50 | BOLIVIANOS O | 132 FRANCOS |
| " 17 " | | 100.000 | " | 24 | " | 34 | " | " 53 " |
| | | 20.000 | " | 8 | " | 11 | " | " 18 " |
| " 23 " | | 80.000 | " | 19 | " | 27 | " | " 42 " |
| | | 20.000 | " | | | 11 | " | " 18 " |
| " 30 " | | 80.000 | " | | | 27 | " | " 43 " |
| | | 20.000 | " | 8 | " | 11 | | " 18 " |

Precios por 1/10 de 300.000 $ 7 Argentinos: 10 Bolivianos o 16 Francos

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| " " 1/10 | " | 150.000 | " | 5 | " | 7 | " | " 11 " |
| " " 1/5 | " | 100.000 | " | 6 | " | 8 | " | " 14 " |
| " " 1/5 | " | 80 000 | " | 7 | " | 7 | " | " 11 " |
| " " 1/5 | " | 20.000 | " | 2.50 | " | 4 | " | " 6 " |

NOTA.—En breve estarán en venta los billetes del GRAN SORTEO DE NAVIDAD DE UN MILLON DE PESOS.
Las remesas en francos deben hacerse solo por giro postal: Toda correspondencia es atendida a vuelta de correo y las listas de premios remitidas puntualmente a los interesados.

GIROS Y ORDENES A
**CIRO IPATA SACCOROTTI.**
**Montevideo 173 — Buenos Aires**
Dirección Telegráfica: **CIRO.**

---

# ¡Que siga la Carrera comercial!

Porque es noble, segura, productiva y facil de aprender.

## Nuestros cursos de:

Contabilidad (comercial, bancaria, fiscal, industrial, etc, etc); Cálculo Mercantil; Escritura en Máquina; Inglés (redacción, comercio, conversación y traducción); Correspondencia Mercantil; y otros, se aprenden relativamente en corto tiempo, por solo Bs. 15.—mensuales en curso colectivo; o Bs. 25.—mensuales en curso individual. Extendemos títulos a los alumnos y les ayudamos a conseguir empleo.
Clases de día o de noche, en el Instituto y convencional a domicilio.
Pida datos, sea para externo o para interno.

Instituto Mercantil Brandt

LA PAZ, CALLE RECREO 86.—CASILLA 37.

NOTA IMPORTANTE.—Tenga presente que es rara la casa comercial o Banco en La Paz, que no cuente actualmente a uno o más ex-alumnos egresados de este Instituto acreditado por su enseñanza práctica. Los estudios pueden comenzarse en cualquier dia del año. 1m jl 8

---

# "HOTEL LA PAZ"

## Calle Comercio No. 32

Por motivo de salud, se vende este acreditado establecimiento, acque cuenota numerosa y distinguida clientela.

Propietario:
Demetrio Barreda.

---

# ESTUDIO FOTOGRAFIÇO,

## grabados de àrte, molduras y marcos

## E. Burgemeister

Calle del Comercio No. 26

Aficionados a la fotografía

Quiere materiales frescos?
Cómprelos en el Almacén, calle Comercio No. 26.
Quiere desarrollar negativos?
Mandelos al Almacén, calle del Comercio No. 26.
Quiere ser atendido por un profesional?
Visite el Almacen, calle del Comercio No. 26.
Compretodo lo que necesita en el Almacén de Artículos fotográficosde

---

# Dr. Sergio Arduz

CIRUJANO DENTISTA

Procedimientos modernos ¡sin dolor! se colocan dientes sin palalar.
Gabinete elétrico. Plaza Velasco No. 8. Consultas de 9 a 12 y del a 5 1o. jl.

---

# BARRU, YUDIN & Co.

*Comercio No. 21-Casilla 107 A.*

**Acabamos de recibir:**

Un magnífico surtido de Géneros de todo clase
CASIMIRES para hombre y señora,
géneros de lana y algodón.
Una gran cantidad de TIJERAS
y otros artículos.
**Precios muy reducídos.**
*Ventas solo al por mayor*

---

# Fortunato Hnos

## Constructores

*Proyecciones, peritajes y mensuras*

Socabaya 29, 27 y 17. Teléfono 417
Casilla, correo 271

Unicos representantes de las Cortinas Metálicas Persico.
Atiendn pedidos del terior, y sencargan de la colocación.

---

# Doctor Cernadas

Médico de las universidades de Buenos Aires y La Paz

——MEDICINA INTERNA——

Afecciones bronco-pulmonares. Enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas. Cura rápida y especial de la blenorragia. Tratamiento científico y racional de la Sífilis. Aplicación indolora de 1914, 1916.—Loayza 62.—Consultas de 1 a m. a.

# Flores & Compañía

## Acaban de recibir:

OPORTO OSCURO "JOSE DE SOTO"
OPORTO BLANCO "SALVADOR SANCHEZ"
OPORTO OSCURO "PEDRO FERNANDEZ"
OPORTO OSCURO "RUIZ".

## *Vinos Generosos*

MALAGA PALIDO
PEDRO XIMENEZ
MARSALA OSCURO
MOSCATEL PÁLIDO

ANIS DEL MONO [dulce y seco]
ANIS "TRIANA PRIMERA" [dulce]
ANIS "ESPECIAL" [seco]
ANIS "LA PASTORA" [dulce]
JEREZ QUINA "SOTO"
VERMOUTH ESPAÑOL "SOTO"
JEREZ PALIDO
JEREZ AMBAR
JEREZ SECO
JEREZ AROCADO
JEREZ ORO
JEREZ FINO.

COGÑAC FRANCES "J. & F. MARICH",
COGÑAC "SOTO" estilo FINE CHAMPAGNE,
COGÑAC ESPAÑOL "SALVADOR SANCHEZ",
COÑAC ESPAÑOL RUIZ".

Además tenemos grandes existencias de licores franceses e ingleses

**FLORES & Co.**

**Calle Recreo Nos. 40, 42.**

# LONGINES

## Mejor Reloj del Mundo

MAS DE 50,000 RELOJES LONGINES EN CIRCULACION EN BOLIVIA.

Si está Ud. mal contento con su reloj y en vísperas de conseguirse una buena marca, pregunte a sus amigos, qué marca usan. En los mayores casos le contestarán y le contestarán:

«Yo uso un reloj LONGINES y es verdad, que no me cuesta tanto en composturas como un otro reloj, que tanto antes. Por consiguiente es que lo más caro sale lo más barato, y uno está contento de tener constantemente la hora exacta».

Ventas por mayor y menor en la Corona de Oro.

# Un año en Bolivia

## "Crónicas"

por el Dr. JOSE MARIA BARRETO, ex- encargado de negocios del Perú en Bolivia.—Un volúmen esmeradamente editado, Bs. 3.50 —Interior 4.00.

## "Principios de Derecho Cívil"

por el Dr. JOSE PALMA V. (Rector de la Universidad de La Paz).—1 volúmen. Bs. 5.00.—Interior Bs. 6.00.

## "Derecho Público Político"

por FEDERICO DIEZ DE MEDINA (3a. edición).—Bs. 5.00.—Interior, Bs. 6.00.

## "Leyes Penales de la República de Bolivia"

por el Dr. MANUEL ORDOÑEZ LOPEZ, Bs. 12.00.—Interior Bs. 18.00.

## ARNO HERMANOS

Libreros Editores

*Ingávi 23 al 29--Casilla 195.*

**LA PAZ.**

Pídase el catálogo general de la casa, y especiales de Derecho-Medicina—Filosofía—Obras Nacionales, etc. Se remite franco de porte.

# Gran Fábrica de Sombreros EL CHIC PARISIEN

## De Melquiades Zeballos T.

CALLE SOCABAYA Nos. 65 y 67—DIRECCION TELEG

LAPAZ **"MELBALLOS"** BOLIVIA

Ofrece al Comercio y a su numerosa clientela sombreros de paja para señoras, señoritas y niños en seda y terciopelo en cualquier forma ya sea por muestras o catálogos.

ATENDEMOS PEDIDOS EN CUALQUIER CANTIDAD

Remitimos muestras a cualquier parte del interior o exterior de la República.

DAMOS FACILIDADES PARA EL PAGO

SECCION REFORMAS —Solase de sombreros a precios módicos

# AZUFRE

de las azufreras de Vaccaro Hnos.—Tacna

## Sublimado para viñas

GRANULADO para usos industriales

OFRECE

## FILIBERTO OVIEDO

Calle Recreo 30—Casilla 348.

# Victor Trading Co.

## Esquina Diez de Medina y Ayacucho

AGENTES DE

## VICTOR TALKING MACHINE Co.

RECIBEN CONSTANTEMENTE GRANDES SURTIDOS DE DISCOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

EXPLENDIDO SURTIDO DE GRAMOFONOS Y VICTROLAS «VICTOR»

VENDEDORES DE LOS AFAMADOS PIANOS AUTOMATICOS MODELO "KINGSTON"

ENORME SURTIDO DE ROLLOS PARA PIANOLA

MAQUINAS DEESCRIBIR "SMITH PREMIER".

**Agentes exclusivos de la levadura "ROYAL" y el conocido JABON "SAPOLIO"**

Apartado 324--Teléfono 451

# Cigarrería Inglesa

## Calle Ayacucho No. 103

Frente a la oficina de telégrafos del Estado

**Importación directa de artículos para fumadores**

TIENE EN VENTA CONSTANTEMENTE

CIGARRILLOS: Egipcios, Ingleses, Americanos, Habanos, etc., ect.

CIGARROS de hoja de las principales marcas de Cuba.

TABACOS: Ingleses, americanos, etc.

TIENE EL MAS GRANDE SURTIDO

De BOQUILLAS de ambar. Coco y Baquelita.

PIPAS de las marcas más acreditadas, de todo precio y tamaños.

TBAQUERAS de todos los estilos conocidos. Ventas por mayor y al detalle.

Tabaco Three, Castles y Capstan y otras marcas. Chewing tobacco

**Atiende cualquier pedido con prontitud y cuidado**

# MATRONA

Profesional titulada, atiende consultas y llamados de DIA y de NOCHE.

ACEPTA TAMBIEN ENFERMAS, COMO PENSIONISTAS.

BUENAS HABITACIONES

PERFECTA ATENCION

ALSO ENGLISH SPOKEN

## Lola D. de Brandt

(Obstetriz)

**La Paz, calle Recreo 86, Casilla No. 37.**

# Bánco de la Nación Boliviána

## CAJA DE AHORROS

**Interese seis por ciento**

Depósito y retiro de fondos desde Bs. 1.

# C. E. Chacón J.

Plaza San Francisco No. 8.—La Paz—Bolivia

## COMISIONES Y CONSIGNACIONES

Se encarga de todo género de comisiones comerciales. Recibe consignaciones en general.

**Compra:**

Letras hipotecarias del 10 y 8 por ciento. Bonos Militares, Cheques circulares, Billetes chilenos, etc.

**Compra:**

WOLFRAM Y ESTAÑO.

## Cupón de obsequio No. 13

# "LA RAZON"

RECORTE UD. ESTE CUPÓN, Y REUNA DIEZ DE ESTOS PARA CANJEARLOS CON UN NUMERO, Y SI LA SUERTE LE FAVORECE, OBTENDRA Ud.

**Bs. Cincuenta**

# *L. Misael Goitia*

Profesor libre

DA LECCIONES A DOMICILIO

SOBRE

| | |
|---|---|
| Castellano | Cálculo |
| Redacción | Dibujo y Pintura |
| Historia | Contabilidad |
| Geografía | Escritura |

*PRECIOS MODICOS*

ORDENES INDABURO No. 7.

SERVICIO TELEGRÁFICO MUNDIAL ESCLUSIVO PARA LA RAZON

# Wilson pide al Senado la pronta ratificación del tratado

## *El gobierno polaco dice no tener intervención en la invasión a la Silesia.- Protección a los yacimientos petrolíferos de México.- Noticias de España y Rusia*

### Rumores infundados

Berlín, 21 de agosto.—Noske ha desmentido la noticia de que en el ejército habían algunos elementos que estaban en tratos con los bolshevikis y que próximamente 30.000 soldados se unirían a aquellos. U. P.

### La navegación aerea sobre Francia

París, 21.—M. Clemenceau ha firmado un decreto que autoriza la navegación aérea sobre todo el territorio de Francia. U. P.

## NOTICIAS DE ESPAÑA

### Accidente de aviación

Madrid, 21.—En la zona de Marruecos se produjo un accidente de aviación a consecuencia del cual murieron los capitanes Zubia y Echagüe. U. P.

### Hallazgo de bombas

Barcelona, 21.—Se han descubierto tres bombas sin estallar. U. P.

### Llegada de aviadores italianos

Barcelona, 21.—Han llegado a esta ciudad desde Turín varios aviadores italianos, los que hicieron el viaje en cuatro horas. U. P.

*Declaraciones de los miembros del gabinete*

Madrid, 21.—Los miembros del gabinete han expresado que continuarán a todo trance el camino emprendido, maravillándose de que el Conde de Romanones y el señor García Prieto, ex-jefes de gabinete y grandes de España, mantengan una alianza con los enemigos del régimen, preparando la reproducción de la campaña de 1909, sin ver qne la opinión ha reconocido los propósitos de los autores de esas maniobras. U. P.

*Accidente*

Zaragoza, 21.—Duoante unos festejos populares que se celebraban en la Plaza de la Constitución, se hundió un tablado y varias personas resultaron heridas a consecuencia del accidente. U. P.

## LA SITUACION EN RUSIA

### Bases para el reconocimiento del gobierno del almirante Kolchak

Washington, 21 de agosto.—Se ha sabido de fuente autorizada que el almirante Kolchak, dictador del gobierno de Omsk, ha sido notificado por la Conferencia de la Paz de que su gobierno será reconocido por la Entente como gobierno de toda la Rusia no maximalista on cuanto se haya establecido en forma que garantice su duración, la libertad de expresión de la prensa y la elección de una asamblea Constituyente.—U. P.

### Declaración de Lenin

Viena, 21 de agosto.—El profesor húngaro Ladislao Rudas, que acaba de regresar de una visita de seis meses a Moscou, ha declarado que Lenin dice que no hará la paz sino que continuará la guerra de clases hasta que el mundo sea una hermandad maximalista.—U. P.

### Las operaciones en el frente de Murmansk

Arkangel, 21 de agosto.—Las tropas rusas que cooperan con los aliados en el frente de Murmansk se apoderaron el sábado de Provientz, con lo cual se abre a los aliados el camino del Lago Omega.

La población dió la bienvenida a las tropas rusas y organizó servicios de acción de gracias por haber sido libertada de los maximalistas.

Los maximalistas se llevaron a todos los hombres de más de 14 años de edad.—U. P.

### La campaña de los estonianos contra los maximalistas

Estocolmo, 21 de marzo.—Una declaración oficial estoniana dice que la campaña del ejército de Estonia contra los maximalistas está estrechando el cerco de Petrograd.

Los estonianos, que están cerca de de Gatschina, se apoderaron de la estación ferroviaria de Vruga e hicieron 700 prisioneros.—U. P.

### Desmentido maximalista

Londres, 21 de agosto.—Un mensaje radiotelegráfico maximalista procedente de Petrograd desmiente las informaciones antimaximalistas sobre la toma de Riga y Bvinsk.—U. P.

## Elección de la asamblea nacional húngara

### Las mujeres tendrán derecho al voto

### Declaraciones del ministro de relaciones exteriores húngaro

Budapest, 21 de agosto.—Interrogado el ministro de relaciones exteriores, por el representante de la United Press sobre asuntos relacionados con la política del gobierno provisional, hizo las siguientes declaraciones:

Dedicaremos especial atención a la representación socialista dentro del gabinete, pues mediante esta política se logrará aún más el desarrollo de la política proteccionista de los aliados. Garantizando el socialismo actual, el gobierno provisional no hace otra cosa que obrar de acuerdo con la opinión de la mayoría nacional.

El archiduque José y todo el actual gabinete renunciará inmediatamente de que se reuna la asamblea nacional, que sera elegida mediante el sufragio ámplio, concediéndose el voto hasta a las mujeres.

La presencia del archiduque es necesaria y mucho más en el caso de que se produzca la crisis de gabinete.

El ministro de relaciones agregó que el trabajo sería ámpliamente fomentado y que bajo un régimen democrático el espíritu progresista del pueblo adquirirá gran desarrollo.

Dijo que el bolshevikismo sería enèrgicamente combatido, ahogándose por medio de la fuerza todo brote o propaganda en este sentido.

Agregó que los religiosos gozarán como hasta entonces de las más ámplias garantías para su deaarrollo, puesto que la tradición católica del pueblo húngaro era proverbial.

Confiamos en que los rumanos pronto abandonarán todo nuestro territorio y entonces podremos entregarnos al trabajo, disponiendo nosotros de las suficientes fuerzas para resguardar el órden interno y la seguridad territorial.

La policía extrangera de los aliados que actualmente está en nuestro territorio es de todo punto indispensable, sobre todo para contener los desmanes de los rumanos que se figuran estar en territorios conquistados donde pueden cometer cualquier atropello contra los naturales. A este respecto agregó que se pedirán las más ámplias reparaciones por los últimos saqueos y la devolución de las maquinarias agrícolas.

Cumpliendo nuestra palabra y sobre todo velando por nuestros intereses y conveniencias, obraremos en todo de acuerdo con los aliados, aceptando cualquier faz que se nos haya consultado préviamente.

Respecto a Norteamérica, forzaremos a que todos nuestros derechos sean reconocidos ámpliamente por esta nación, dentro de los marcos de la justicia que nos asiste para hacer las reclamaciones. U. P.

## Cartas cablegràficas de Londres

**Especiales para LA RAZON**

### El programa comercial del gobierno británico

Londres, 20 de agosto.—El Primer Ministro inglés, ha manifestado que se harán importantes cambios en el comercio, comprendiéndose en ellas la abolición de las restricciones sobre importación pero se tomarán medidas para evitar la internación clandestina de mercaderías, las que seguramente serían vendidas a precios más bajos de los que actualmente rigen en el país.

También hay un proyecto para mantener algunas de las industrias principales, tales como las varias de importancia esencial, que se han establecido durante la guerra.

El gobierno mantendrá el derecho de impedir toda importación, cada vez que el cambio sea desfavorable para nosotros.

El comercio del Imperio Británico estará bajo la vigilancia de un consejo, en el que tomarán parte los hombres de mayor reputación.

Se ha presentado al gobierno un proyecto, que trata de la reorganización de la producción de fuerza eléctrica.—Del control de nuestros vastos recursos de fuerza hidraúlica. Medidas para poder disponer de cuatro a cinco millones o mas acres de terrenos para cultivo e industrias. Asegurar 48 horas de trabajo por semana y la mejoría de salarios etc. Todo ello representa una gran labor progresista para el futuro próximo.

Según las declaraciones del Primer Ministro, la actual situación no podrá normalizarse de inmediato, pero seguramente sería pronto, siempre que la nación ayude para ello con toda su energía.

### Discurso de Lloyd George en la cámara de los comunes

En el discurso pronunciado por el Primer Ministro, no se ha ocupado de todos los principales asuntos, como se suponía, pero los puntos sobre los que se ha ocupado eran de suma importancia y ellos absorvieron toda su atención.

Se trató principalmente sobre la situación minera, comercial y financiera y en especial sobre la solicitud relacionada con el problema del aumento de producción.

Manifestó que no solo debíamos recuperar nuestro antiguo prestigio comercial, sino que debíamos pretender aumentarlo. Apeló a todas las sociedades de la comunidad, para que ellas demuestren que la Gran Bretaña posee el poder tradicional de llegar a solucionar los problemas más árduos.

Como he manifestado hace algún tiempo, el gobierno no favorece el asunto de la nacionalización minera y tiene el apoyo del leader de la oposición.

El gobierno ha propuesto que el Estado compre todos los derechos de los mineros, para así efectuar la unificación de las minas.

Se dice que los obreros deberán ser representados en la dirección de ellas y que habrían comitées en cada mina a fin de que se entiendan con las condiciones del trabajo.

Se harán también convenios especiales para asegurar y mejorar las condiciones de subsistencia.

CHARLES GRANT.

## La ratificación del tratado de paz en Norteamérica

### Wilson se dirige al parlamento

Washington, 21 de agosto.—El presidente Wilson ha iniciado una conferencia con el comité de relaciones exteriores del senado nacional.

La conferencia tuvo lugar en la Casa Blanca y fué bastante extensa. En ella se trató respecto a la regularización de la vida nacional y el presidente Wilson declaró que esta regularización dependia exclusivamente de la ratificación del tratado de paz. Explicó varios puntos, satisfaciendo todas las preguntas que le hacían los senadores.

Según parece el presidente Wilson ha dejado la mejor impresión en el ánimo de los senadores que asistieron a la conferencia y se espera que dentro de pocos días más el senado terminará su larga controversia sobre la ratificación o rechazo del tratado de paz. U. P.

## Los asuntos de México

### Captura de varios malhechores

### Cargos de las compañías petrolíferas inglesas

Washington, 21 de agosto.

Comnnicaciones llegadas de Tampico anuncian que en las cercanías de esa localidad han sido detenidos numerosos individuos sospechosos que se cree sean autores de los últimos hechos delictuosos que han colocado en un estado de sumia tirantez las relaciones entre los Estados Unidos y México.

Uno de ellos ha confesado ser el autor del asalto a un comerciante norteamericano y del secuestro de su esposa por la que se exigió un rescate de 10,000 dólars; se espera que los demás confesarán también sus crimenes.

Todos los detenidos serán procesados rápidamente y los que resulten ser autores de los atentados contra los yanquis serán fusilados.

El general Gómez que ha sido encargado de la persecución de estas cuadrillas de bandidos y que tiene bajo su comando numerosas fuerzas, cuyo cuartel general es Tampico, refutó indignado los cargos de las compañías petroliferas inglesas, quienes manifestaron que se hallaban en inminente peligro de ser asaltadas por la poca vigilancia y apoyo que tenían del gobierno mexicano.

El general Gómez ha puesto a disposición de las compañías numerosas tropas que en caso de ataque de los bandoleros prestarán sus auxilios.

Los cargos que se hacen a las tropas federales son pues bastante infundados, por lo que el general Gómez ha protestado enérgicamente. U. P.

## La invasión a la Silesia

### Es obra de algunos sublevados

Berlin, 20 de agosto. — El ministro de relaciones Baner ha manifestado ante la asamblea nacional de Weimar, que según los últimos informes recogidos, el gobierno polaco no ha autorizado ni prepara la invación a la Silesia, yque esta invasión y toma de algunas ciudades, es obra de algunas pandillas de sublevados y bandoleros que no tenían otro objeto que el del pillaje.

El general Letow comunica que ha logrado limpiar completamente la Silesia de todo el elemento inaleante polaco, que estaba haciendo propaganda entre los obreros para llevarlos a la subversión. Solamente las regiones de Tarnowitz y Bethune, sirven de refugio a los polacos, pero que pronto serán expulsados. U. P.

## NOTICIAS DEL INTERIOR

### SUCRE

Agosto 20.—Se halla gravemente enfermo el reverendo padre don Luis Boeto, varias veces solicitado por la opinión pública para ser preconizado Arzobispo de La Plata.

—El público que asistió anoche a la función de los esludiantes considera la velada como un soberbio mamarracho, en virtud de la pobreza de iniciativa y de argumento de la comedia presentada.

*Corresponsal.*

### SANTA CRUZ

Agosto 21.—Se considera que dos terceras partes de la población está enferma con la epidemia.

—Se entierran diariamente hasta diez cadáveres.

En los alrededores la epidemia también hace estragos.

Llama la atención la inercia de los representantes.

—En los ganados ha aparecido la peste de la epizootia.

—Se hace agudo el encarecimiento de los artículos de primera necesidad. Gran parte del comercio continúa cerrado.

—Ha viajado con dirección a esa ciudad el ingeniero señor Rodríguez, después de haber hecho estudios sobre la captación de aguas.

*Corresponsal*

### TUPIZA

Agosto 20.—Se rumorea que los trabajos del ferrocarril de Villazón a Tupiza se harán por administración. El pueblo está de júbilo por esta determinación y vería con agrado que se proceda a la anulaciòn del contrato con la empresa Vezin, que es incapaz de cumplimiento.

—La reacción y alza del precio del estaño, ha producido mucho entusiasmo en los mineros de esta región.

—Se sabe que ha sido presentado un contrato al gobierno, por el empresario Vilar para el servicio de carga y pasajeros en autocamiones Wichita, entre La Quiaca y Potosí.

La propuesta no parece buena porque estos coches son de mala clase e inadecuados para dicho tráfico.

Convendria que otra empresa de autos se hiciera cargo del servicio de Villazón a Atocha. para controlar asi al empresario Lavenas cuyo servicio de autos deja mucho que desear y de que se dice también que ha presentado una propuesta para el servicio a Potosí.

*Corresponsal*

### Protesta ukraniana contra el avance de los polacos

París, 21.—La comisión de armisticio de Ukrania ha protestado enérgicamente ante la Conferencia de la Paz contra el avance de los polacos en la Galicia despues del acuerdo de París para suspender las hostilidades.

La imposibilidad en que se ha visto Paderewski para cumplir las condiciodes del convenio han causado incomodidad a la Entente. U. P.

*El problema de las reparaciones ante la opinión italiana*

Nueva York, 21 de agosto.—"The New York Times" ha recibido de su corresponsal en Roma la siguiente información:

Ha causado gran satisfacción en toda Italia la forma de distribución de las reparaciones económicas señalada por la conferencia de la paz, que tiene una importancia grandísima' ya que Italia ha gastado una proporción alarmante de su fortuna nacional en la guerra.

Existe un sentimiento de gratitud por el hecho de que los delegados italianos hayan sido hábiles para persuadir a los miembros de la conferencia.

El plan consiste en reunir y repartir los deudas de los enemigos en proporción a los reclamos de los aliados en vez de dejar a Italia que obtuviera sus reparaciodes directamente del extinguido imperio de los Hapsburgo.

Los italianos continúan impacientes por conocer el resultado de las reclamaciones teritoriales que están aún por definir U. P.

### Respnesta del Consejo de los Cinco sobre los prisioneros alemanes

Paris, 21 de agosto.—El Consejo de los Cinco, ha enviado su respuesta a la reclamación alemana sobre la nota referente a los prisioneros alemanes. Esta respuesta establece una diferencia entre los prisioneros comunes y los culpables de crímenes y declara que estos últimos deben ser castigados. U. P.

### Precauciones adoptadas por el comando Norteamericano

Coblenza, 21 de agosto.—A causa de las crecientes indicaciones de fricción entre los civiles alemanes y los soldados en todo el area de ocupación norteamericana, los oficiales norteamericanos han notificado a los burgomaestres y otros funcionarios de que se les hará responsables de cualquier violencia o tentativa de destruir propiedades del ejército norteamericano.

A los funcionarios alemanes se les ha advertido que tomen toda clase de precausiones, pues no se tolerará ninguna actitud ofensiva de parte de la población civil contra las tropas norteamericanas y se les avisa que pueden seguirse los más serios resultados si los alemanes persisten en la actitud agresiva que han asumido últimamente en diversos sectores del area de ocupación.

Las informaciones del Cuartel General demuestran que últimamente en numerosos casos los tenderos han tratado de cobrar con exceso a los soldados y que los alemanes en las calles han demostrado exceso de arrogancia y han rehusado ceder la vereda a los militares norteamericanos. U. P.


*Invitación religiosa*

La familia de la que fué:

ADELAIDA C. v. de MUÑECAS

Q. D. D. G.

Ruegan a sus parientes y persona piadosas quieran asistir a las misas quinario que en sufragio del alma de l extinta se celebrará en el templo de San Agustín a horas 8 a. m, desde el 23 de del presente mes.

Será favor que comdrometerá l gratitud de la familia. 2v

La Paz, 21 de agosto de 1919.

*Por Bs. 3,50(*

Se vende una casa en Sopoca chi. Dirigirse a L. P. Diez d Medina 283. 10 v a. 2s

**Chocolàte**

Chocolate de superior calid se vende por mayor y menor en calle Yungas Nº 40 y 41.

6 v a 22

# SOCIALES

### Banquete

Lucido y suntuoso resultó el banquete ofrecido anoche en el Club de La Paz por el ministro de hacienda señor J. Luís Tejada en honor de los banqueros norteamericanos señores Ernest H. Wands, J. S. Hammond, Alfred J. Mc. Grath y George C. Creger, que visitan el país, habiendo concurrido a dicha fiesta altas personalidades de nuestra sociedad los vicepresidentes de la república, ministros de estado, presidentas de senado y cámara de diputados, directores de diarios, gerentes de bancos y minas

La mesa presentaba un artístico conjunto, muy novedoso, las banderas bolivianas y americana entrelazadas cubrían un extraño muestrario de riquezas minerales de la república, mostrando ejemplares valiosos y sorprendentes. El menú fué también una novedad, pues figura un buen mapa de la república con indicación de las principales producciones, igualmente indicaciones estadísticas convenientes sobre la deuda pública, red ferroraria, importaciones, exportaciones, etc.

El ministro de hacienda pronunció el discurso de ofrecimiento en inglés que el oficial mayor tradujo al castellano. Las respuestas de los agasajados las publicamos en otra sección.

### Matrimonios

El próximo miércoles 27 se realizará a horas 4 p. m., en la iglesia de los padres jesuitas la bendición del enlace nupcial, de la señorita Raquel Goytia y el teniente coronel Julio Sanjinés.

—Circulan los partes matrimoniales del enlace de la señorita Mercedes Urquidi y Tezanos Pinto y el señor Ricardo Rivera Schreiber, realizado en la ciudad de Lima.

-- El día de ayer ha sido pedida la mano de la señorita Carmela Reyes Ortíz, por el señor Federico Gutiérrez Granier.

### Compleaños

El señor Julio Alvarez cumplió año el día de ayer.

— Igualmente el señor Roberto del Castillo.

### Defunción

Después de larga y grave enfermedad, ha dejado de existir ayer la señorita Antonieta Solares, cuyos restos se trasladarán al cementerio general el día de hoy.

### Enfermos

Restablecida de salud está la señora María Iturralde de García.

— La señorita Rosa Pinilla se encuentra mejorada de la enfermedad que la postró.

— La señorita M. Carmen Iturralde Chinel se halla enferma.

— El señor Manuel T. Sanjinés está mejorado de salud.

— Continúa delicado de salud el señor Daniel Eguino.

### Viajeros

El señor Casimiro Alarcón, acompañado de su familia, se ha restituido a esta ciudad

— El domingo viajará a Paris el señor Andrés Santa Cruz.

— De Cochabamba ha llegado el diputado señor Gerardo Antezana.

— De sus propiedades llegó el señor Augusto Zapata.

El juez de partido señor Néstor Simbrón llegó de Corocoro.

— Los señores Ernesto Barrientos y Pedro Suárez, llegaron de Cochabamba.

—El teniente coronel Genaro Saenz Rivero vino de Viacha.

— El señor Justino Moscoso ha llegado de Sucre

— De Oruro llegó el señor César Reyes Ortiz.

— El subprefecto de la provincia Ingavi señor Federico Arguedas llegó de Viacha.

— Se dirigió a Oruro el señor Arturo Guzmáan.

— Ha regresado a la ciudad el señor Sergio Cabrera Bello.

— El mayor Luciano Galindo llegó de Cochabamba.

— Se dirigió a Cochabamba el señor Julio Alvarez, acompañado de su señora.

— Hoy viaja a Uyuni el señor Enrique Careaga.

— Por el tren de ayer ha llegado de Oruro el señor José Gambetta.


## Blas Orrico

Ofrece un nuevo surtido de ornamentos de Iglesia a precios sumamente reducidos. Quedará en esta capital solamente tres meses a contar desde la fecha.

Calle Diez de Medina No. 102 (en los [altos), domicilio calle Socabaya No. 31 altos.

La Paz, agosto 16 1ma


# LA RAZON DE LASINRAZON

Don Bautista Saavedra ha confundido la tribuna con la cátedra.

Da conferencias, no pronuncia discursos

***

Se ha aprobado la ley que somete a la vigilancia del consejo nacional de educación, tanto la enseñanza fiscal como la libre

Como siempre la mayoría salió con la suya.

***

"Las mayorías nunca tienen razón". —Ibsen

***

Sabemos que el H. Anze Soria ha recibido ventajosas propuestas de la casa Víctor.

***

"La misión financiera de don Julio Zamora".

Parece chiste.

***

En el banquete de anoche los financistas norteamericanos han recibido una grata sorpresa. Lo han conocido a Vázquez.

***

Don Carlitos Romero sigue con su inevitable manía de decir "sí" juntamente con la mayoría.

No yerra ni por casualidad.

***

En el banquete de anoche nuestro inolvidable Zamora, no teniendo cómo divertirse ni divertir por su ignorancia del inglés, se dedicó a tirar bodoques a don Ismael V.

***

Cuando se vota algo en el hemiciclo, la mayoría remeda toda la escala de las articulaciones que se escuchan en un zoológico,

***

Algunos honorables que ni siquiera saben de qué se trata en la cámara, han llegado a cierto automatismo por decir *sí*, maquinalmente

A tanto llega, que ayer, en la plaza, don Julio Zamora llamó por su nombre a un diputado de la mayoría y este respondió *sí*, sin darse cuenta inconcientemente.

***

El H. senado ha entrado de lleno a sus mas preciadas labores, las ordenanzas municipales. Este les provoca holgazanería, modorra, somnolencia.

Hablarles de ordenanzas municipales es como ponerles una inyección de opio.

# Nuevos nombramientos expedidos

El ministerio de instrucción ha expedido los siguientes nombramientos:

A Carlos Silveti, preceptor de la escuela fiscal de Icla (Chuquisaca).

Enrique Avila, preceptor de la escuela fiscal de San Lucas (Chuquisaca).

Elisa Martínez v. de López, preceptora de la escuela fiscal de Machamarca (Oruro).

Cupertino Rodríguez, preceptor de la escuela de Samaipata.

---

El ministerio de justicia ha expedido los siguientes títulos:

José Macedonio Lora, fiscal de partido de Colquechaca, Chayanta (Potosí).

Ml. M. Arce, fiscal de partido de Cotagaita (Potosí).

Luis P. Alurralde, auxiliar del juzgado de instrucción 2.° de la capital Potosí.

José Irahola, auxiliar del juzgado de instrucción de la segunda sección de la provincia Abaroa, Garci-Mendoza (Oruro).

Sergio Sierra M., escribano de diligencias del juzgado de instrucción de Carangas, Corque (Oruro).

---

# Licencias generales concedidas

El Ministerio de Instrucción Pública ha concedido licencias generales al señor Augusto Iturralde Ch., para que pueda ejercer su profesión de abogado, mediante la exhibición de su título de Licenciado en Derecho, otorgado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del reino de España, título obtenido en la Universidad de Salamanca.

El señor Iturralde pedirá oportunamente señalamiento de día y hora para prestar el juramento de ley antes de posesionarse de su cargo.

# Federación de empleados de Banco

### Solidarización del elemento nacional

La última temporada ha sido precursora de novedades en todos los elementos que comulgan con el principio de asociación, que debe ser la tendencia de todo hombre para hacer respetar sus derechos y propender a mejorar su condición de ciudadano.

La juventud de Bolivia jamás se ha dado cuenta que en todo cuerpo de empleados y de trabajadores debe existir el hàbito de colectivizar sus tendencias, pensamientos y acción, para conseguir lo que las sociedades modernas tratan de introducir, yendo en pos de un ideal de reivindicación que pasando por individualismo consigue, por el espiritu de asociación, los grandes beneficios para la humanidad. Bienhechoras son en este sentido las corrientes actuales de los laboristas y socialistas de todo el mundo, hasta dar el pensamiento, talvez por reflejo, como la misma Revolución Francesa, en los jóvenes de América, de conseguir mayor satisfacción y retribución al trabajo y a la asociación.

Con este esbozo, queremos dar cuenta de que entre los empleados de comercio vá floreciendo la idea de formar una gran federación que defienda los intereses de todos los empleados, entidad social an e la que se harían los reclamos que estos tengan contra los superiores y patrones que aprovechan cualquier circunstancia para imponer elementos de baja condición sobre hombres de actividad reconocida.

Esta entidad colectiva sería la base matriz para la fundación de otras más pequeñas, pero que representarían a los gremios, podemos decir, de empleados de comercio, banca, aduanas, etc.

En días pasados con motivo del fallecimiento de un alto empleado del Banco Mercantil se produjo una vacancia, que en justicia y como estímulo debía ser ocupada por otro que por sus condiciones de competencia y en gracia al ascenso que el caso obliga, ocasionando la renuncia total de los empleados de este Banco, y produciendo una crisis extraña y muy singular en el criterio de los dirigentes de él. Caso insólito, pues que por primera vez se veía que los empleados se colocaban en el plano que sus derechos se lo permiten, y basta recordar que un caso análogo se produjo en la Bolivia Railway, hasta que los empleados, constituídos en Liga, consiguieron ser respetados en sus decisiones y que el elemento nacional menospreciado fuera colocado donde sus cualidades y el trabajo se lo permitía.

El caso del Banco Mercantil es de mucha enseñanza para los empleados de los otros Bancos, y estimamos que ha llegado el momento en que los empleados de los diferentes Bancos se asocien para contrarrestar cualquier asomo de primacía de los elementos extraños sobre ellos.

Entre los diferentes empleados de Banco hay la propensión, como decimos, de fundar esta Federación, que daría espléndidos resultados, muy especialmente entre los del Banco de la Nación Boliviana, donde parece que elementos extrangeros priman en los puestos de mayor importancia, menoscabando los verdaderos intereses de los bolivianos.

Deben fijarse los empleados de Banco que no es este solo aspecto el que debe primar en la formación de la Federación, sino otros muchos más, como son los de apoyo mútuo, y otros aspectos que trataremos posteriormente para procurar, por medio de ellos, hacer surgir la iniciativa de coaligar a los elementos de trabajo colectivizándolos, hasta que sean respetados sus derechos y su condición de bolivianos.

---

# Consejo universitario

Anteayer se ha reuido con el quorum pleno el Consejo Universitario con objeto de formar la terna de vice rector y resolver algunos asuntos de suma importancia.

En esta reuniòn se ha designado a los consejeros señores J. Felipe Esprella y J. Napoleón Muñoz, para que informen acerca de las cuentas presentadas por el anterior rector de la Universidad, señor Claudio Sanjinés T, sobre el manejo de los fondos destinados a fomentar el concurso Escobari.

El martes próximo volverá a reunirse el Consejo Universitario con objeto de considerar los informes de jubilación de los profesores J. Felipe Esprella, Victoria Noriega y Teodorina Camacho.

---

# Para levantar un cargo

El presidente de la federación de estudiantes de La Paz, saluda muy atentamente al doctor Alfredo H. Otero, inspector de espectáculos, y le ruega quiera prestar informe sobre los siguientes puntos, a fin de desvirtuar la información tendenciosa e injusta de algunos órganos locales, que tratan de desprestigiar el baile de máscaras propiciado por la federación de estudiantes:

1.°—Si durante su presencia en el baile ha observado algún acto de inmoralidad.

2.°—Si la comisión organizadora del baile hacía guardar el orden y la cultura necesaria.

3.°—Si encontró gendarmes y agentes de ambas policías colaborando a la comisión en el mantenimiento del orden.

4.°—Si encontró señoras y respetables caballeros en el salón de baile que podían servir de garantía para mantener la moralidad y cultura necesarias.

5.°—Si es verdad que se le invitó a que pasara al salón a presenciar el baile y denunciar inmediatamente cualquier acto inmoral que se pudiese cometer.

Claudio Zuazo E., agradece de antemano por su informe y aprovecha esta ocasión para expresarle las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

La Paz, agosto 20 de 1919.

---

La Paz, 20 de agosto de 1919.

Señor presidente de la federación de estudiantes.

Presente.

Señor:

Con referencia a su atenta esquela de hoy, me cabe manifestarle que, tan luego como tuve conocimiento del baile de máscaras propiciado por la federación, más o menos a las 7 y media de la noche, ordené que se constituyeran en el local, dos agentes de policí y el número suficiente de gendarmes para que hicieran guardar el orden. Durante mi permanencia de 11 y media a 12 menos cuarto, el baile se realizaba en orden sin que durante ese espacio de tiempo haya habido faltamiento alguno; se estableció también que una comisión de estudiantes cuidaría del ingreso de los máscaras exigiéndoles garantías, determinación que fué cumplida.

Con este motivo me es grato saludar a usted muy atentamente,

*A. H. Otero.*

---

# FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir el señor Filiberto García, uno de los ciudadanos más decididos por la causa republicana.

Enviamos nuestra condolencia a la familia.

Para la traslación de los restos circula la siguiente esquela:

Ha dejado de existir el señor

FILIBERTO GARCIA

(Q. E. P. D.)

Claudia R. v. de García, esposa, Agustín García de Rada hijo; Susana Lugones de García, hija política; los primos, sobrinos y demás deudos, suplican a Ud., se digne concurrir a la traslación de los restos del extinto, al Cementerio General, el día de hoy a horas 4 p. m.

Favor que agradecerá la familia.

El convoy fúnebre partirá de la calle Oruro N°. 14.

La Paz, 22 de agosto de 1919


## Una pulpería

Bien acreditada, mejor situada y muy productiva, ofrezco en venta con todas las existencias, mesas, sillas, frascos, tarros de lata, etc., etc., y con traspaso de arriendo. Capitál Bs. 2,000.

Referencias en la calle de Sucre No. 27, A. 20a19


# El sainete "abaratamiento de víveres"

El señor Firmín Contreras, secretario del "Centro Corocoro" ha solicitado a la presidencia de la Federación de Estudiantes le consiga el sainete Abaratamiento de víveres por Alvarez Quinteros y que obtuvo el primer premio en el concursos de obras, para representar la en Corocoro

Igual solicitud han recibido los autores para representar en Sucre.

Estos pedidos demuestran el éxito que ha alcanzado la obra puesta en escena por la Federación de Estudiantes en su velada fufa.

---

# Aclaración

Se nos ha solicitado rectificar la noticia dada por varios diarios referente a que el alumno Tomás Aliaga, fallecido a consecuencia de un accidente automovilístico, no pertenecía a la Escuela mixta de San Pedro, establecimiento que por su reciente fundación y por la minoría de edad de los educados, pidió permiso para no concurrir ol desfile escolar.

Queda rectificado.


## *Invitacion religiosa*

La esposa he hijos del que fué:

ANGEL MARIA MOGROVEJO

Q. G. D. D.

*Invitan* a sus parientes, amigos y personas piadosas se dignen concurrir a la misa de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en el templo de San Agustín a horas 9 y media de la mañana del día martes 26 del presente, recordando el primer aniversario de su fallecimiento.

Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia.

La Paz. 21 de agosto de 1919.

## *Al Público*

Se previene al público que se ha extraviado el Certificado de Depósito a un año plazo No. 10113, extendido por el Banco Nacional de Bolivia a la orden de Teresa Escóbar, por la suma de Bs. 300.00; el mismo que ha quedado nulo y sin valor alguno, por haberse dado el aviso correspondiente a dicho Banco y franqueádome el duplicado respectivo.

La Paz, 18 de Agosto de 1919.

15 v *Tereza Escóbar*

## Mecánico

Acepta toda clase de composturas de máquimas, como cajas registradoras, compinolas, pianolas eléctricas y de pie, máquinas de escribir de todas marcas. Así como toda clase de trabajos de precisión. También acepta contratos para instalaciones o composturas de maquinarias de toda clase, en cualquier parte de la República. Todo trabajo se garantiza., Dirigirse calle Ballivián No. 41.

*Oswaldo Haase*

Mecánico 6 v

## *En alquiler*

Se ofrece una casa quinta en Challapampa, dos cuadras arriba de la Estación Central entre las calles 24 de Diciembre y Omasuyos, es bastante cómoda, tiene baño, agua propia y terrenos de sembradío; referencias en la calle Potosí No. 60, o en la casa No. 124 de la calle J. Sanjinés [antes Teatro] En esta misma casa se ofrece un departamento muy cómoda para una familia. 6 a21

## *Urgente*

Se necesitan costureras y planchadoras en la Fábrica Nacional de camisas, calle Ingavi 104; inútil presentarse sino son competentes. 5v


# Notaría de Coroico

Tenemos pleno conocimiento que el gr. Adrián Soliz, Notario de esta capital, quien iba desempeñando su cargo con arreglo a las leyes del caso y a satisfacción de todo el vecindario, ha solicitado a la Corte Superior del Distrito licencia temporal por noventa dias la que le fué concedida, sin duda por las razones que la asisten; también se tiene conocimiento que el señor Ministro de Gobierno y Justicia pidió al señor Subprefecto, de esta capital, indicara nombres para la provisión interina de un Notario, mientras corra la licencia del titular, el señor Luis Palacios Saavedra, indicó el nombre del joven Adolfo Pinell y el que fué nombrado interinamente, pero resulta pues que este señor no acepta, por modestia, el cargo interino y por que a la vez inconsultamente ha indicado su nombre el señor Subprefecto, así que dicho nombramiento ha quedado como papel mojado. También sabemos que por el joven José G. de la Vega, ha habido un trabajito especial para el Notariado, mas por decoro, una persona de la familia no debe tomar cartas en el asunto; pero el caso es que aquí en Coroico y seamos francos, no tenemos una persona caracterizada o idónea para el desempeño del puesto que muy luego estará vacante y si echamos una ojeada a los jóvenes, desde luego se nos pone al frente la señora *experiencia* diciéndonos; los jóvenes no, por que son distraidos, suelen hacer perder testamentos, faltar a sus deberes, esfumarse y en una palabra son pura estampa; los de edad media tienen terror pánico a los señores de la Corte, y los pasados de media edad, adios trabajos lanzando un suspiro dicen; todo estaría bueno menos el exámen, el maldito exámen!!

En resumen de cuentas la población y litigantes sufrirán las consecuencias de la falta de un buen Notario

El señor Adrián Soliz actual Notario licenciado, espera por momentos para entregar la oficina de su cargo al que se presente con cara de interino o con la de propietario, porque tiene que ausentarse de la población y ver las mejores condiciones de subvenir a la necesidades de su familia.

Esperamos que este cargo de suyo delicado, sea llenado con una persona idónea y de buenos antecedentes, sin que medien favoritismos.

X. X.


# Almacenes en alquiler

Se ofrecen dos espaciosos y cómodos almacenes con sus respectivos depósitos servicio de aguas y sanitarios, en la calle Loayza (al lado del puente), contiguos al almacén de los señores Arauco Prado y Co.

Para tratar verse con el señor Ezequiel Romecín.

10 v a.23

## *Aviso judicial*

El doctor Casimiro Valdez Nattes Juez 5o. de Partido de la capital y las provincias Murillo, Ingavi y los Andes en suplencia del señor Juez 4o.

Por auto dictado en 28 de julio del año en curso ha señalado el día 25 del mes en curso a horas 2 p. m., para el remate de un rancho perteneciente al convento de las Concepcionistas situado en la Avenida Montes, por la base de su tasación pericial de Bs 49,109 55.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir a la oficina del suscrito secretario el día y hora indicados.

La Paz, Agosto 14 de 1919.

*Luis Quintin Pastén*

NOTA.—El rancho que ha de rematarse tiene la extención superficial de 1.403 metros cuadrados, y por su magnífica situación sobre la Avenida Montes, se presta para establecer cualquier industria o negocio

8 v

## Urgente

Se necesita un Ingeniero Mecánico con buenas referencias dirigirse a correocasilla No 135. —La Paz.

# El Dr. Cordiviola

Con título legalizado en La Paz; oxjefe de Cirugía Dental de los hospitales de Guadalupe, San Juan de Dios y Asilo de Huérfanos de Lima; laureado por el Ministerio de Instrucción y por la Facultad de Ciencias del Perú y con práctica hecha en los EE. UU.; tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales en su Clínica Quirúrgica Dental, situada en la CALLE YANACOCHA No. 103 [antiguo gabinete de Electroterapia de los doctores Sagárnaga, Aramayo y Sanjinés].

1m a19

# BAZAR CERVANTES

## Calle Comercio Nos.....

## MESA & Co.

TELEFONO No....

Ofrecemos a nuestra clintela los siguientes artículos de novedad y aprecios económicos:

CAMISAS CON PECHERA DE PIQUE (blancas)..... a Bs. 4.00. c/u

CAMISAS CON PECHERA DE COLOR, desde..... a " 4.00. c/u

3,000 CORBATAS (en colores surtidos)..... a " 1.20. c/u

CORBATAS DE AMARRAR (para rozón)..... a " 1.45. c/u

GUANTES DE GAMUSA ..... (con vena negra)..... a " 7.00.

1,000 BASTONES (de moda y recién llegados)..... "a 3.00. c/u

ARAÑAS PARA LUZ ELECTRICA (variado surtido y a precios diferentes).

IMPORTANTE.—No olvide Ud. que las compras hechas en nuestra casa, por pequeñas que sean, selas enviaremos a su domicilio.

# "CASA GRANDE"

## Esquina Diez de Medina y Ayacucho

Participa a su numerosa clientela que ha recibido un surtido para la estación de Invierno, de los artículos siguientes:

Vestidos estilo sastre.
Abrigos de peluche, casimir y paño.
Faldas varias calidades
Sombreros adornados
Pieles
Guantes

También ha recibido surtido de casimires y artículos para caballeros

## ENRIQUE BORDA & Cía.

# Afinador de Pianos

## Juan Rosales P.

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en la Exposición Nacional de La Paz en 1909, por fabricación de Consertina. Igual premio fué dicernido por la Federación Obrera de La Paz en 1915, por invención del Concertafono y fabricacion de Armoniums, Organos; además cuenta con otros certificados de competencia.

Ofrece sus servicios al público, como especialista para afinación y compostura de pianos, pianolas y pianos eléctricos, y otros instrumentos análogos: cambio de tono con aplicación de otro mecanismo a los pianos, para reproducir voces de mandolina.

Así mismo se encarga de componer y afinar órganos, armoniums y concertinas, también se hace estos trabajos todo de nuevo, de diferentes sistemas, asándose a los últimos adelantos de la ciencia.

Para la perfección del trabajo cuenta con un surtido de materiales finos y útiles necesarios, importado de las fábricas más acreditadas de Europa.

**Puntualidad y precios módicos; también atiende a provincias y domicilios**

alle Lanza No. 71 1m 12 m

# HOTEL ESPAÑOL

## Antofagasta

Casilla 700 —Teléfono 491
Baquedano 429 al 435

Apesar de las grandes reformas efectuadas en dicho establecimiento por su nuevo propietario y antiguo administrador, siguen rigiendo los precios anteriores, o sean 9 $ diarios, incluyendo piezas y pensión completa.

JOSE Ma. ZAFRA.

# El Bazar Japonés

Se ha trasladado a la misma calle Diez de Medina No. 149 al frente del Condor.

Nos llega un gran surtido de porcelana, juguetes y artículos de seda se vende por mayor y menor con precios módicos. 1 m j25

## Interesa los a capitalistas

# En venta

La grande y productiva finca de "Tuxapucyo" situada en la provincia del Chapare del departamento de Cochabamba a dos leguas de la capital y S. O. del pueblo de Sacaba, compuesta de dos secciones grandes, una que se halla en su mayor parte bajo arriesgo con árboles frutales e inmensa cantidad en plantaciones nuevas de eucaliptos y nuevas mejoras, con su comoda casa de hacienda; y otra parte, puramente temporal, ambas secciones tiene títulos bien seanados y sin ningún gravamen

Para más datos y saber el importe, dirigirse al suscrito encargado en Oruro por carta o personalmente.

Oruro, julio de 1919. 1m22

Cornelio Galleguillos.

# La armada naval boliviana

El ejercicio continuo de puntería es un entretenimiento del que puede, Ud. gozar cada noche en el local del Tiro al Blanco Eléctrico Nacional.

Las famas de los distintos blancos están combinadas con juegos y panoramas que podrá Ud. ver deslizarse por el local, acertando su tiro.

Entre estas vistas y panoramas está el gran desfile de la Armada Naval Boliviana, por delante del futuro puerto de Bolivia.

Haga la prueba y verá Ud. que gozará mucho y ejercitará el pulso en firmeza y la vista en seguridad.

# AVISO

## Convocatoria a propuestas

Por resolución de la Junta Municipal de la capital Chulumani, provincia de Sud Yungas, se convoca a propuestas para la implantación y explotación del servicio de LUZ ELECTRICA en esta ciudad para cuyo objeto el Municipio contribuye con el capital efectivo de "trece mil setecientos cuarenta y nueve bolivianos, Bs. 13,749.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado en la secretaria de la misma junta, hasta el 30 de agosto del presente año, con las garantias de seguridad qeqüerida para el caso.

El municipio se reserva el derecho de rechazar las propuestas, si no son convenientes a los intereses comunales.

Chulumani, 12 de julio de 1919.
ANTONIO MURILLO.
1m Oficial auxiliar.

# MAXIMO PATZI M.

## PROCURADOR

Oficina: Socabaya 77.
Domicilio: Santa Cruz 56

# Aviso Oficial

De orden del señor Prefecto del Departamento, se convoca a propuestas en pliego cerrado para el arrendamiento de la chacra perteneciente al extinguido Convento de la Merced, sita en la región de San Pedro de esta ciudad.

Tiene 3,000 metros más o menos para cultivo, un hermoso baño, agua potable y de regadío, casa cómoda; tanto la casa, como los muros están completamente reparados, los interesados pueden visitar

La base del cánon anual es de Bs. 360 pagaderos por trimestres anticipados; el servicio del agua paga el locatario.

Las propuestas serán presentadas hasta el día 30 del presente mes horas 2 p. m., en la Secretaría de la Prefectura y abiertas el mismo día ante la Junta Departamental de Almonedas.

El tiempo será indefinido o sea hasta que la autoridad competente atribuya el derecho de propiedad de la referida chacra.

Mayores datos y condiciones pueden solicitar del señor Eloy Rovira A. Depositario de los Bienes del Extinguido Convento de la Merced, en la sección de Contabilidad del Tesoro Departamental

La Paz, 9 de agosto de 1919.

El Notario de Hacienda.

A. AMPUERO

# Samuel Pizarroso

## Y Constantino Carrión V.

ABOGADOS

Asuntos civiles, criminales y administrativos.

Bufete, Yanacocha, 71.—Casilla 310 —Teléfono 191.

# José Maria Pinilla

## ABOGADO

# Dr. Juan E. Daza P.

## Cirujano Dentista

Calle Comercio No. 111

Extracciones sin dolor.
Todos los dias de 8 a 11 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Honorario módico. 1m

# Aviso Oficial

De orden del señor Prefecto del Departamento se convoca a propuestas para el arrendamiento de la hacienda "Ancoramaya" sita en Santiago de Huata, provincia de Omasuyos de este departamento, bajo las condiciones siguientes:

Primero.—Las propuestas se presentarán en pliego cerrado hasta el día 30 del presente mes, horas 2 p. m., las que serán abiertas ante la Junta Departamental de Almonedas para su consideración; la Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas que no reunan las condiciones de la presente convocatoria y que serán sometidas a la aprobación de Supremo Gobierno.

Segundo.—El tiempo de arrendamiento será indefinido o sea hasta que la autoridad competente atribuya el derecho de propiedad de la referida hacienda a la persona o personas que designe la Ley.

Tercero.—La base del cánon anual es de Bs. 8.000 pagaderos por trimestres anticipados.

Cuarto.—El impuesto catastral que grava a la propiedad, lo pagará el locatario hasta la finalización del contrato.

Quinto.—Cualquiera mejora que se hiciere en la hacienda por el locatario quedará en beneficio del propietario sin remuneración alguna.

Sexto.—La falta de pago del arriendo por un trimestre, será suficiente motivo, para declarar sin efecto el contrato, sin necesidad de requerimiento judicial alguno.

Séptimo.—Fianza, se exige una garantía consistente en Letras Hipotecarias de la primera Serie, retiradas de la circulación por la suma de Bs. 25,000; cuyo valor se depositará en un Banco a orden de la Prefectura del Departamento.

Datos.—Sobre el número de ganado, semillas, colonos etc., los interesados pueden solicitar del Depositario de los Bienes del Extinto Convento de la Merced señor Eloy Rovira A. en la sección de Contabilidad del Tesoro Departamental.

La Paz, 9 de agosto de 1919.

Notario de Hacienda

A. AMPUERO

# Se alquila

Habitaciones amobladas, calle Potosí No 128. 15ve9

# Viviendas

Amuebladas para caballero solo, se alquila. Socabaya No. 89.

# Invitación religiosa

El esposo y familia de la que fué

JUANA CHUQUIMIA de VALLE

Q. D. D. G

Ruegan a sus parientes, amistades y personas piadosas quieran concurrir a las misas y quinario, que en sufragio del alma de la extinta se celebrará en el templo de San Francisco a horas 7 y media del día 23 de los corrientes.

Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia.

La Paz, 20 de agosto de 1919. 5v

# Invitación religiosa

La esposa, los padres, hijos y hermanos del que fué:

Dr. VICTOR Z. CRESPO

(Q. D. D. G.)

Invitan a sus parientes, amigos y personas piadosas se dignen concurrir a la misa de requiem que en sufragio de su alma se celebrará en el templo de San Francisco a horas 8 a. m. del 23 del presente, recordando el primer aniversario de su fallecimiento.

Este favor será eternamente agradecido.

# AVISO

En venta una bonita colección de minerales. Referencias "Fábrica de Mosaicos", casa que ocupa el Condor de Thompson. 3 v

## Semillas frescas de legumbres

Flores y árboles, tiene constantemente en venta:

ALFREDO BORGER

Casilla No. 30. — La Paz.
Se atiende pedidos del interior.

## Electricista técnico

Diplomado en la Universidad de Italia.

Recientemente llegado a esta capital ofrece sus servicios en el ramo.

Especialista en reparaciones de dinamos y motores de cualquier fábrica; hace instalación de luz y fuerza, prestando garantía para todo trabajo. Compra precios equitativos y sin competencia.

Dirigirse al Hotel Arata. 1mj29

# "ULTIMA NOVEDAD"

## LLEGO LLEGO

# A LA "CASA GRANDE"

Sombreros adornados para invierno.
Adornos para sombreros.
Mantos y Mantillas para luto.

## ENRIQUE BORDA & Co.

# W. R. GRACE & Co.

## Oficinas: La Paz. Oruro y Potosí

### Tienen constántemente en venta:

Aciete de Linaza "Vencedor"
Aceite de lubricantes "Vencedor"
Leche condensada "Lechera" y 'Sol
Gasolina marca "Mercurio"

Té "Ratampuro" y Grusadier
Juegos de muebles de Viena
Papel para envolver y obra
Máquinas de escribir "Royal

## Aut móviles "OVERLAND"

# GONZALEZ & COMPANIA

## IMPORTADORES

**Venden Instalaciones sanitarias Standard --- Diez de Medina No. 163.**

# "Fábrica Nacional de Clavos de Alambre"

Participamos al Comercio y Casas mayoristas, que estando por terminarse la instalación de la Fábrica, en breve ofrecemos el mostruario y sus notas de precios, resultando más ventajosos y mejor acabados que los extranjeros

*Casilla Correo No. 105 a.* *Teléfono No. 143*

*Calle Murillo 300* **Ventas por Mayor** *LA PAZ.*

*GONZALEZ Y MEDINA*

# "SECCION UNDERWOOD"

**Utiles de escritorio, papel carbónico, cintas legítimas "UNDERWOOD", y aparatos científios eléctricos**

Illimani 29, 31.---Apartado 143.---Teléfono 25

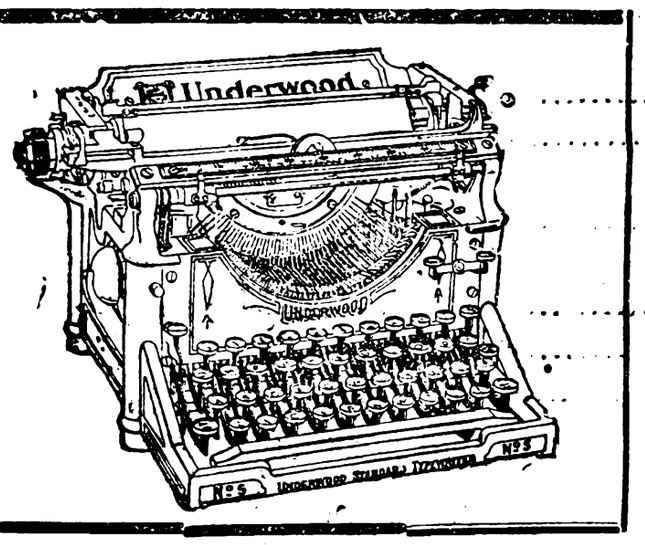


La «Underwood» es la máquina que al fin Ud, comprará: ella reune todas las exigencias del tenedor, es fuerte, sencilla y responde a todo trabajo con ventaja de duración y economía sobre todas sus similares.

La "Underwood" no es la más barata, pero es la mejor y la que eetá impuesta en el mercado mundial.....

En esta sección se venden los maravillosos "GENERADORES RAYOS VIOLETA", indicados por los eminentes médicos Europeos y Americanos, para toda clase de afecciones a la piel, sistema nervioso y otras muchas enfermedades rebeldes.. Su sencillez, permite que un niño los maneje sin peligro alguno...."UN MILLON DOS CIENTOS MIL EN USO", es suficiente para demostrar su bondad.

Calentadores para cama y muchas otras aplicaciones científicas, preparados para usar en cualquier corriente y a 3 calorias matemáticamente....




No obstante, Chile no abandó sus preteesiones hasta el grado 23.

Si el tratado de 1866 hubiera fijado simplemente el grado 24 como límite entre ambas naciones. Bolivia por ese franco y leal sentimiento de amor a la paz y a la tranquilidad del continente, habría aceptado ese sacrificio exigiendo únicamente de Chile que no intervenga en sus negocios y que le deje desenvolverse con todas sus imperfecciones, dentro del patrimonio que legaron los esfuerzos y sacrificios de sus ascendientes.

Pero Chile estaba muy lejos de tan legítimos sentimientos. Contando con la condescencia de en soldado vanidoso y sugestionado, impuso en el artículo 2o. una medianería que consistía en partir por mitad no solo los productos provenientes de las guaneras descubiertas y por descubrir entre los grados 23 y 25 de latitud meridional, sino también los derechos de exportación de ese territorio.

Desde lugo, conviene advertir que entre los grados 24 y 25 no hábía guaneras ni minerajes y la medianería se reducía únicamente al territorio comprendido entre los grados 23 y 24. En esta forma, Chile obtenía el máximun de sus pretensiones en el desierto de Atacama. Reconocía derechos nominales a Bolivia, porque la medianería extendía en el hecho su dominio hasta el grado 23 cuya propiedad la obtendría más tarde con las dificultades resultantes de tan extraño, medio de ejercer la propiedad.

Semejante cláusula le daba todavía otras ventajas.

Bolivia se obligaba a habilitar el puerto de Mejillones, con aduana bien organizada y por ésta únicamente debían hacerse las exportaciones. (Artículo 3o. del tratado).

Resulta que Bolivia sostenía la administración de ese territorio y Chile percibía la mitad de las rentas sin erogar nada como utilidad líquida. Era un socio que estaba sólo a las ganancias y no a las pérdidas.

Podía ocurrir y parece que ocurrió que los gastos de administración absorbían casi la mitad de las entradas de ese territorio; Bolivia no percibía derechos de lo que lepertenecía y su socio sacaba limpiamente la mitad sin que le cueste nada. En cuanto al territorio comprendido entre los grados 24 y 25 no sucedía lo mismo, porque nada daba.

No se contentó con esto. Hizo declarar libres de derecho de exportación los productos extraídos del territorio comprendido entre los grados 24 y 25 de latitud meridional que pasaran por Mejillones. También hizo declarar libres de derechos los productos naturales de Chile que se introducían en el mismo puerto (Artículo 4o.).

Se estipuló que en caso du enagenar esos territorios, sólo podía ser comprador el gobierno de la otra parte contratante. Obligó a



## Tratado de 1866

Cuando Vergara Albano discutía las bases del tratado con el ministro Mariano Donato Muñoz, se apartaba frecuentemente de la cuestión de límites para hacerle proposiciones más fundamentales. El señor Muñoz, en carta escrita en Lima, a 21 de abril de 1879, dice: «El señor Vergara Albano me propuso que Bolivia contienta en desprenderse de toda la zona disputada hasta el Loa y cuando menos hasta Mejillones, inclusive bajo la formal promesa de que Chile apoyaría a Bolivia del modo más eficaz para la ocupación armada del litoral peruano hasta el de morro Sama. Esta proposición me fué hecha reiteradamente por el señor Vergara Albano desde la primera conferencia hasta la última, sin omitir hacerla directamente al general Melgarejo, halagando su espíritu belicoso y haciéndose colaborar con su secretario el señor Walker Martínez».

«No bastó el rechazo leal de mi parte y parte del general Melgarejo, continúa Muñoz; hallándome en misión especial días antes de que se firme el tratado de 10 de agosto de 1866, el ministro señor Cobarrubias insistió con empeño de la demarcación y cambio de litorales que propuso Vergara Albano, y no sólo el ministro de RR. EE. sino otras muchas personas notables de aquella capital sugerían esa idea al señor Muñoz Cabrera y a mí bajo distintos aspectos, pero todos conformes en lo fundamental, que era el cambio de litorales. «Viven aún Vergara Albano, Cobarrubias, Walker Martínez y otros muchos, agrega el ex ministro Muñoz; que me desmientan si rehusan prestar homenaje a la verdad de mi aserto».

No lo desmintieron entonces y quedó firmemente asentado el testimonio del ministro omnipotente de Melgarejo. Después de esto, ¿podrá todavía sostener Chile que el Perú y Bolivia provocaron la guerra del 79?

Entre los muchos antecedentes del tratado de 1866, recordaremos otro que tuvo grande influencia.

Casi a la vez llegaron a La Paz el ministro Vergara Albano y el Barón de Riviére, que representaba una casa francesa y pedía la ratificación del contrato sobre guanos, que el general Santa Cruz había celebrado. Esto alarmó al ministro chileno, que calificó al Barón de aventurero y agente secreto de Napoleón III y

# Librería "EL SIGLO ILUSTRADO"

# González y Medina

Illimani 17 25.--Casilla 143. **OBRAS NUEVAS** La Paz.---Bolivia.

MODESTO OMISTE.—CRONICAS POTOSINAS.—Estadísticas, Biográficas,—Notas Históricas y Políticas,—Tradiciones, —Costumbres y superticiones; recopilación de lo mejor que han escrito los literatos bolivianos y extranjoros sobre la Villa Imperial. 2 tomos de gran formato y lujo..... Bs. 12.00

BRISSOT.—BOLIVIA ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES.—Prólogo.—Los Derechos de Bolivia.—Avances de Chile.—Tratado de 1866.—Tratado de 1872.—Tratado de Alianza con el Perú, Tratado de 1854. Causas de la Guerra, La Guerra, Tratado de Ancón, Tratado de tregua, Tratado de 1895, Tratado de 1904.—La Guerra Europea, La Liga de las Naciones, La cuestión del Pacífico ante el triunfo del derecho. Indemnizaciones, La demanda de Bolivia, Conclusión. Este libro contiene la exposición más clara y definitiva del Pleito del Pacífico, el autor, lo es un nilustre hombre de Bolivia, que oculta su nombre bajo seudónimo » 3.00

HUMBERTO DELGADO LI.—TARIFA DE AVALUOS DE BOLIVIA.—Ultima edición con todas las reformas y disposiciones hasta el día,..... » 8.00

Dr. JUAN MANUEL BALCAZAR.—LA CRUZ ROJA BOLIVIANA.—Manual de Medicina Práctica y de urgencia, no debe faltar en ningún hogar, sus lecciones son fácilmente comprensibles y aplicables, obra profusamente ilustrada..... » 4.

Dr. NESTOR MORALES VILLAZON.—AL PIE DE LA CUNA.—Nueva edición revisada y aumentada, este libro es reconocido por eminentes médicos de Europa y América, como el trabajo más acertado en su materia, constituyendo este juicio el mejor elogio al distinguido Dr. Morales y un positivo orgullo para la ciencia Boliviana..... » 3.50

JOSE DAVID BERRIOS.—GRAMATICA DE LA LENGUA KESHUA.—Segunda edición revisada y aumentada, 1 tomo encuadernado..... » 3.50

ARTHUR POSNANSKY.—LA HORA FUTURA.—«Obreros del cerebro y del taller, leed la «Hora Futura de la Humanidad»..... » 1.50

CLAUDIO PEÑARANDA.—CANCIONERO VIVIDO...Poesías completas..... » 3.00

CRISTIAN SUAREZ ARANA.—EXPLORACIONES EN EL ORIENTE BOLIVIANO.—Interesante exposición del abnegado industrial sobre las ricas regiones del Oriente..... » 1.50

GENERAL MIGUEL RAMALLO.—LOS GUERRILLEROS DE LA INDEPENDENCIA.—Contribución á la historia de las Glorias Patrias..... » 2.50

LU-CA—NOLO.—Novela educativa.—El autor es un ilustre moralista que oculta su nombre bajo seudónimo..... » 2.50

J. L. JAIMES (Brocha Gorda) EPILOGO DE LA GUERRA DEL PACIFICO..... » 2.50

Está en vigencia el "2o. Sorteo Literario Nacional". A todo comprador de Obras Nacionales se le entrega por cada una, un boleto que le hace acreedor a premios muy valioso.--Enviamos gratuitamente a quien lo solicite, nuestros catálogos.




de Santa Cruz para monarquizar la América del Sud. (Notas oficiales de Albano de 23 de abril 2 y 9 de mayo de 1866).

Melgarejo, que escuchaba los consejos de Albano, desaprobó el contrato de la compañía francesa.

El Barón de Riviére, era demasiado hábil para desanimarse ante ese fracaso. Estudió el terreno, conoció lo que valía la influencia de Vergara Albano, buscó su amistad y gestionó con el un nuevo contrato que propuso por cuenta particular suya.

Melgarejo encargó a Vergara Albano que tratara en su nombre con el Barón. Estos dos hombres, por una casualidad del destino, se encontraron repentinamente al frente de una inmensa fortuna de que hábilmente podían disponer. En una conferencia de dos horas quedaron sentadas las bases del contrato. No se conformaron con cerrarlo en Bolivia, el Barón se fué a Chile llevando las bases para firmarlas en Santiago.

Vergara Albano recomendó al ministro de ER. EE. al Barón de Riviére, que dejó de ser aventurero y le pidió «atención preferente al negocio de explotación de guanos como una nueva fuente de progreso para el país».

En carta de 15 de mayo le remitió las bases del contrato, donde el Barón anticipó treinta millones de francos y en cuanto a la formalidad del contrato, dice Albano, por este correo Melgarejo encargó a Muñoz Cabrera, que se someta en todo a lo que Uds. acuerden, que se vea con Ud. y que firme el mismo contrato. Sobre las cantidades que Bolivia debe percibir, recomiendo a Uds. que sea Chile tan generoso como se pueda porque debemos gratitud y este gobierno se encuentra muy abogado de fondos. La generosidad *nos será bien recompesada en la cuestión de límites*».

En Chile, el Barón tuvo que desplegar mayor habilidad porque tenía que habérselas con hombres más entendidos en negocios: no poseía los treinta millones de francos, pero podía disponer de Mejillones. Ofreció la mitad del negocio a Chile y éste, sorprendido de ese golpe de la fortuna, le facilitó todo. Todavía le dió cuatrocientos mil pesos para adquirir buques, de los que según afirma el señor Avelino Aramayo, partiá por mitad con el ministro de Melgarejo. Lo cierto es que el Barón se burló de ambos gobiernos, aunque dejó a Chile incrustado en Mejillonos.

El sometimiento *incondicional* de Melgarejo al ministro chileno, puede verse por las siguientes notas.

Vergara Albano, en junio 3 de 1866, decía a su gobierno: «He presentado las bases de arreglo de límites adoptando como punto de partida la partición del territorio y de los frutos como el arreglo más equitativo».



El Ministro de RR. EE. de Chile, le contestó en esta forma: «En nuestro vivo deseo de zanjar tan antigua y enojosa cuestión y *de aprovechar la favorable conyuntura que para ello se presenta*, no es improbable que llegaremos a aceptar las bases aludidas. Conviene que ese gobierno remita a su representante diplomático instrucciones y facultades tan latas y liberales como sea posible, tanto para modificar las bases en su parte esencial como para los diversos pormenores que hayan de constar en las cláusulas del tratado. Querríamos eximir a los frutos de Chile introducidos por Mejillones del derecho de importación. Alvaro Cobarrubias» (24 de junio de 1866).

Efectivamente, *se aprovecharon* del desgobierno del Melgarejo, abusaron de su vanidad y del constante estado de beodez en que se encontraba y le dictaron bases leoninas de un tratado cuyas cláusulas avergonzaban a la patria.

Sin embargo, el preámbulo o introducción del Tratado, existe la siguiente declaración: «Bolivia y Chile han determinado renunciar una parte de sus derecnos territoriales, que cada uno de ellos, fundado en *buenos títulos*, crea poseer en el desierto de Atacama».

Desde luego reconocía Chile los *buenos títulos* de Bolivia en ese territorio, para aplicar la célebre doctrina de que era preciso dividir el desierto como si fuera un río.

Era de esperar que esa división consulte la igualdad y la equivalencia que toda división debe tener. No fué así. Chile se burlaba hasta de la lógica que imponían sus propias declaraciones.

En efecto, el artículo 1º. del tratado fijó el paralelo 24 de latitud meridional, como límite entre los dos países.

Hemos visto que Bolivia, con buenos títulos, demostró sus derechos hasta el grado 27 de latitud sud. Chile pretendió derechos sin presentar títulos hasta el grado 23. Lo justo era transigir la cuestión determinando como límite el paralelo 25 en vez del 24, porque entonces ambos perdían igualmente dos grados, Fijando el paralelo 24. Bolivia perdía tres grados y Chile renunciaba pretensiones a un solo grado. Esto no podía llamarse división igual ni equitativa. Bolivia sacrificaba gratuitamente tres grados geográficos de territorio.

En realidad, no habiendo presentado Chile ningún título sobre el desierto de Atacama, existiendo cédulas reales que fijan como el principio de su jurisdicción el grado 27; prescribiendo su propia constitución política ese límite; habiendo Bolivia exhibido documentos claros y evidentes de que su territorio se extendía hasta el grado 27 de latitud sud, el tratado de 1866 cedía a Chile, sin compensación de ningún género, esos tres grados geográficos.